



MÁSTER EN RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS ASIÁTICOS

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES ASIÁTICAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA TEORÍA FEMINISTA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Zhang Yu

**FACULTAD DE COMERCIO
VALLADOLID, JUNIO 2022**





**UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
MÁSTER EN RELACIONES
INTERNACIONALES Y ESTUDIOS
ASIÁTICOS**

CURSO ACADÉMICO 2021/2022

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES
ASIÁTICAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA TEORÍA
FEMINISTA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

Trabajo presentado por: Zhang Yu

Tutor: Gómez González, Francisco Javier

**FACULTAD DE COMERCIO
VALLADOLID, JUNIO, 2022**



Resumen

El estudio de la teoría de las relaciones internacionales habitualmente se ha realizado con una perspectiva neutra en cuanto al género, encubriendo las importantes diferencias en el rol masculino y femenino en este ámbito. Durante mucho tiempo, los hombres han desempeñado un papel de liderazgo en estos campos y la esfera de las relaciones internacionales está dominada por hombres. Los líderes nacionales son principalmente hombres, mientras que los estudios de toma de decisiones políticas y relaciones internacionales son principalmente masculinos. Las políticas nacionales reflejan principalmente la orientación de valores de los hombres, y las mujeres están excluidas de la política mundial. Las mujeres han desempeñado un papel insustituible en la configuración de la civilización humana y la promoción del desarrollo social. En las décadas de 60 y 70, los países asiáticos como China, Japón e India fueron influenciados por el modelo occidental de modernización, incrementando la participación política de las mujeres. De esta manera, se ha avanzado mucho en los tiempos modernos, aunque todavía hay un camino difícil. La participación política de la mujer tiene un profundo impacto en el país y la sociedad y es un indicador fundamental para medir el progreso de un país y de una sociedad es la única forma de lograr la igualdad entre hombres y mujeres.

Palabra clave: relación internacional, teoría feminista de las relaciones internacionales, política, participación política de la mujer.



Abstract

The study of international relations theory has usually been conducted with a gender-neutral perspective, masking the important differences in the roles of men and women in the field. For a long time, men have played a leading role in these fields, and the sphere of international relations is dominated by men. National leaders are mainly men, while political decision-making and international relations studies are mainly male. National policies mainly reflect the value orientation of men, and women are excluded from world politics. Women have played an irreplaceable role in shaping human civilisation and promoting social development. In the 1960s and 1970s, Asian countries such as China, Japan and India were influenced by the Western model of modernisation, increasing women's political participation. In this way, much progress has been made in modern times, although there is still a difficult road ahead. Women's political participation has a profound impact on the country and society and is a fundamental indicator to measure the progress of a country and society and is the only way to achieve equality between men and women.

Keywords: international relations, feminist theory of international relations, policy, women's political participation.



Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	7
1.1 Contexto y objetivos de la investigación.....	7
1.2 Antecedentes de la investigación.....	10
1.2.1. El estudio de la teoría feminista de las relaciones internacionales en Occidente.....	10
1.2.2. El estudio de la teoría feminista de las relaciones internacionales en China	13
1.2.3. El estudio de la participación política de las mujeres en China, Japón e India.....	14
1.3. La metodología de investigación.....	16
2. LA TEORÍA FEMINISTA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES.....	16
2.1. El origen y desarrollo de la teoría feminista de las relaciones internacionales.....	17
2.2. La escuela de teoría feminista de las relaciones internacionales y puntos de vista sobre la participación política de las mujeres.....	19
2.2.1. Feminismo liberal.....	19
2.2.2. Feminismo socialista.....	19
2.2.3. Feminismo radical.....	20
2.2.4. Perspectiva de género.....	20
2.3. La teoría básica de la participación política de las mujeres.....	20
2.3.1. El concepto de la participación política.....	20
2.3.2. El concepto de la participación política de las mujeres.....	21
2.3.3. Los motivos y funciones de la participación política de las mujeres.....	21
2.3.4. Tipos de la participación política de las mujeres.....	25
3. LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN CHINA, INDIA Y JAPÓN.....	27
3.1. Análisis de la participación de las mujeres asiáticas.....	28
3.1.1. Pensamiento y proceso de la participación política de las mujeres chinas..	32
3.1.2. Pensamiento y proceso de la participación política de las mujeres japonesas	39
3.1.3. Pensamiento y proceso de la participación política de las mujeres indias...	49
3.1.4. El ingreso de las mujeres asiáticas al cuerpo diplomático en el mundo.....	56
3.2. Limitaciones a la participación política de las mujeres en Asia.....	61
3.2.1. Se niegan los derechos políticos de las mujeres.....	62



3.2.2. Razones biológicas propias de las mujeres.....	62
3.2.3. Las mujeres están en una sociedad de clases con propiedad privada de los medios de producción.....	63
3.2.4. La deconstrucción del posmodernismo.....	64
4. LAS RELACIONES INTERNACIONALES FEMINISTAS COMO INSPIRACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN ASIA.....	65
4.1. Reflexiones sobre las ideas feministas de participación política.....	65
4.2. La esclarecedora reflexión sobre la participación política de las mujeres en Asia	66
4.2.1. Mejorar de las leyes relativas a la participación de las mujeres en la política	66
4.2.2. Construir una cultura de igualdad de género.....	67
4.2.3. Mejorar la situación económica de las mujeres.....	68
4.2.4. El despertar de las propias mujeres.....	69
5. CONCLUSIÓN (RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN).....	70
6. BIBLIOGRAFÍA.....	74



1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto y objetivos de la investigación

El estudio de la teoría de las relaciones internacionales habitualmente se ha realizado con una perspectiva neutra en cuanto al género, encubriendo las importantes diferencias en el rol masculino y femenino en este ámbito. Durante mucho tiempo, tanto en la práctica social de las actividades políticas internacionales como en la investigación académica de la teoría de las relaciones internacionales, los hombres han desempeñado un papel de liderazgo. A fines de la década de 1980, la teoría feminista se expandió a la disciplina de las relaciones internacionales. En este proceso de expansión, con la ayuda de importantes fuentes teóricas, las feministas cuestionaron «¿Dónde están las mujeres en las relaciones internacionales?» (GRECCO, 2020)

La teoría feminista de las relaciones internacionales cree que en la práctica de las relaciones internacionales existen los siguientes problemas:

- Las esferas de las relaciones internacionales son esferas dominadas por hombres.
- Los líderes nacionales son básicamente hombres, y
- la toma de decisiones políticas y el estudio de las relaciones internacionales son básicamente masculinas.



Las políticas nacionales reflejan principalmente la orientación de valores de los hombres y las mujeres están excluidas de la política mundial. Aunque esta situación está mejorando lentamente con el desarrollo económico, las mujeres y sus referentes valorativos se encuentran en una posición marginal tanto en el campo de investigación de las relaciones internacionales como en el círculo de toma de decisiones, y asumen un rol de “personas invisibles». La teoría feminista de las relaciones internacionales recuerda a las personas que deben prestar más atención al papel de las mujeres en la vida política internacional, alentar a las mujeres a participar en la vida política y enfatizar que las mujeres disfruten de los mismos derechos que los hombres en cuestiones militares, políticas y de seguridad. Proporciona una perspectiva útil para analizar la participación política de las mujeres.

Como parte integrante de la sociedad humana, la mujer ocupa una posición y desempeña un papel irremplazable en la promoción del desarrollo social y en la formación de la civilización humana. A finales del siglo XIX y principios del XX, los países asiáticos se vieron afectados por el modelo de modernización occidental, y todos los ámbitos de la vida social comenzaron a cambiar. Las ideas avanzadas como la «libertad individual» y la «igualdad entre hombres y mujeres» han comenzado a brotar gradualmente en el ámbito de la vida social. Las mujeres se dan cuenta de que todos los seres humanos son creados iguales, y deben tener sus propios derechos en lugar de depender de los hombres para convertirse en víctimas de las familias sociales feudales.

En las décadas de 1960 y 1970, a medida que el movimiento de mujeres en Occidente seguía aumentando, aparecieron mujeres líderes y jefas de gobierno en varios países de todo el mundo. En Europa hubo determinados gabinetes ministeriales en los que el número de mujeres gabinete superó el de hombres. Las mujeres asiáticas todavía participan poco activamente en la arena política y ocupan poco lugar en el dominio público. Sin embargo, tenemos que afrontar el hecho de que las mujeres todavía influyen poco en las relaciones internacionales.



La participación política de las mujeres en Asia (tomemos a China, Japón e India como ejemplos) ha progresado mucho en los últimos tiempos. En China, por ejemplo, la participación política de las mujeres sigue aumentando y su influencia en la toma de decisiones sigue incrementado. El Libro Blanco muestra logros impresionantes. En 2018, las mujeres representaron el 24,2% de los diputados al XIX Congreso Nacional del Partido Comunista de China, 14,9 puntos porcentuales más que el del VIII Congreso Nacional del Partido de China en 1956. En 2018, las mujeres miembros del partido representaron el 27,2% del número total de miembros del partido, un aumento de 16,7 puntos porcentuales desde 1956. Entre los nuevos funcionarios públicos contratados por las agencias centrales y sus instituciones directamente afiliadas, la proporción de mujeres alcanzó el 52,4% (Jie, 2019).

Si bien Asia ha mejorado la participación política de las mujeres a través de una serie de reformas, los estereotipos profundamente arraigados no pueden resolverse fundamentalmente y las dificultades que enfrentan las mujeres en la participación política siguen siendo arduas. Sin embargo, la participación política de la mujer tiene una influencia de gran alcance en el país y la sociedad. La participación política activa de la mujer no solo demuestra que las mujeres se han liberado de sus propios grilletes en un alto grado, sino que también mide el grado de progreso de un país y sociedad, y es la única manera de lograr la igualdad entre hombres y mujeres.

En la actualidad, la investigación sobre la participación política de las mujeres en el mundo académico es extensa y profunda, centrándose una gran parte de la investigación en el uso de datos para ilustrar la situación actual de falta de participación política de las mujeres. Algunos académicos han adoptado la estrategia del análisis de sistemas para intentar analizar las razones del dilema de la participación política de las mujeres desde el pensamiento del sistema político.



En los últimos años, los círculos académicos han comenzado a utilizar métodos de investigación con perspectiva de género para estudiar la posición de la mujer en las relaciones internacionales, brindando una perspectiva nueva y única al estudio de la participación política de las mujeres. Sin embargo, este método de análisis está todavía en fase de exploración preliminar, y la profundidad de la investigación es todavía insuficiente. Claramente existe un espacio para una mayor expansión y profundización. A través de la introducción, análisis e interpretación de la teoría feminista de las relaciones internacionales, el presente trabajo se centra en analizar la situación actual de la participación política de las mujeres en Asia bajo la perspectiva de la teoría feminista de las relaciones internacionales, asumiendo como objetivo determinar los factores favorables para la participación política de las mujeres asiáticas y mejorar aún más su participación política.

1.2 Antecedentes de la investigación

1.2.1. El estudio de la teoría feminista de las relaciones internacionales en Occidente

En el ámbito de la investigación de las relaciones internacionales, el realismo ha dominado durante mucho tiempo. Con el desarrollo del tiempo, otras ciencias sociales han brindado oportunidades para el feminismo, pero el feminismo no se ha expandido en el campo de las relaciones internacionales. No fue hasta finales de la década de 1980 que los estudios feministas de relaciones internacionales surgieron como una subdisciplina propia.

Se ha desarrollado casi simultáneamente en el Reino Unido, Estados Unidos y Australia y ha hecho contribuciones importantes al estudio de las relaciones internacionales en los últimos 30 años.

En orden cronológico, su desarrollo se puede resumir en dos etapas siguientes.



Periodo embrionario:

En las décadas de 1960 y 1970, el desarrollo en los países occidentales de una dinámica de reivindicaciones y movimientos feministas generó una segunda ola del movimiento de liberación de la mujer e impulsó el desarrollo de los estudios feministas. La investigación feminista también comenzó a denunciar el prejuicio masculino en la teoría y práctica de la política internacional tradicional, exponiendo el hecho de que las mujeres están ocultas detrás de las relaciones internacionales en la teoría y la práctica de la política internacional. Entre estas primeras obras, en 1981 se publicó «Public man, private woman: Women in social and political thought» de Jean Elshtain (Elshtain, 1981). En 1987, se publicó su otro libro «Women and war» (Elshtain, Women and War, 1987). En 1986, se publicó «Feminism and Nationalism in the Third World» de la erudita feminista de Sri Lanka Kumari Jayawardena (Jayawardena, 1986). Este libro se cita con frecuencia en el campo de los estudios de la mujer en todo el mundo. En 1987, se publicó «Gender and Power: Society, the Person and Sexual Politics» del sociólogo australiano Raewyn Connell (Connell, 1987). Los trabajos anteriores asumen temáticas relativamente dispersas, por lo que se puede considerar como el período embrionario de la teoría feminista de las relaciones internacionales.

Etapas de desarrollo:

En el Reino Unido, en junio de 1988, la revista Millennium de la London School of Economics celebró una conferencia especial sobre “Mujeres y Relaciones Internacionales” (Locher, 1998). En el mismo año, la revista «Millennium: Journal of International Studies» publicó artículos relacionados con la conferencia. Este evento generalmente se considera como el punto de partida de las aproximaciones feministas a las Relaciones Internacionales.

Después del establecimiento de la disciplina, han surgido un gran número de publicaciones sobre el tema de la teoría feminista de las relaciones internacionales, incluidas colecciones, monografías y artículos en revistas académicas. Muchos de ellos son representativos.



En 1991, Open University Press y «Millennium: Journal of International Studies» coeditaron y publicaron una colección de ensayos: «Gender and International Relations» (Grant & Newland, 1991). Este libro es la continuación del número especial «Millennium: Journal of International Studies» de 1988. El libro contiene un total de 10 artículos sobre investigación feminista sobre diferentes temas en el campo de las relaciones internacionales. El contenido pasa por analizar las causas y manifestaciones de la discriminación de género en las relaciones internacionales, revelando la posición desfavorecida y el trato injusto de la mujer en el proceso de desarrollo del tercer mundo. También toma la situación de las mujeres británicas y rusas en la Segunda Guerra Mundial como objetos de observación, analiza y explora la situación y el papel de la mujer en las relaciones internacionales desde la perspectiva de los países, y estudia los efectos de los cambios en las relaciones y la política internacionales para las mujeres.

Las monografías sobre investigación feminista en relaciones internacionales comenzaron a aumentar gradualmente. En torno a diferentes temas y objetos de investigación, desde diferentes perspectivas, utilizando diferentes métodos de investigación, las investigadoras de la política internacional feminista han publicado un gran número de monografías representativas. Por ejemplo, en 1989 se publicó «Bananas, Beaches and Bases: Making Feminist Sense of International Politics» de Cynthia Enloe (Enloe, 1989). Este libro incorpora las actividades de las esposas de los diplomáticos, mujeres en bases militares y zonas turísticas de países del tercer mundo y actrices latinoamericanas de Hollywood que han sido descuidadas por la política internacional tradicional en el análisis político internacional. Revela cómo se descuidan las actividades de las mujeres en la política internacional y hasta qué punto la política internacional se ve afectada por el género (Enloe, 1989). En 1995 se publicó el libro «Women in World Politics: An Introduction» de Francine D'Amico y Peter Beckman (D'Amico & Peter R. Beckman, 1995). El objeto de investigación de este libro son las mujeres que pueden influir en las relaciones internacionales y tienen cierto poder, como presidentas, primeras ministras, mujeres políticas y activistas sociales. A través del análisis de las mujeres líderes en la política internacional, revela la influencia mutua entre las mujeres y la política internacional (D'Amico & Peter R. Beckman, 1995).



En el mismo sentido, cada vez hay más artículos sobre relaciones internacionales en las publicaciones científicas de estudios de género. Como la revista «Feminista Signs», «Feminist Studies» y «Women's Studies International Forum». Las importantes revistas estadounidenses de relaciones internacionales «Foreign Affairs», «Foreign Policy» e «International Studies Quarterly» han adoptado sucesivamente los resultados de la investigación feminista.

Las publicaciones antes mencionadas representaban una pequeña proporción en términos de cantidad, en el campo de las relaciones internacionales. Aunque las voces de las investigadoras feministas son cada vez más aceptadas, el impacto sigue siendo limitado y la investigación feminista aún tiene un amplio campo de desarrollo.

1.2.2. El estudio de la teoría feminista de las relaciones internacionales en China

La teoría feminista de las relaciones internacionales se introdujo en China a mediados y finales de la década de 1990 y se desarrolló gradualmente. En 1998, en su monografía «The Discipline of International Politics in the West: History and Theory», el profesor Wang Yizhou presentó la teoría política internacional feminista occidental en China por primera vez a través de un capítulo sobre feminismo. Esto tiene un significado innovador para la evaluación e investigación de la teoría feminista de las relaciones internacionales occidentales por parte de académicos chinos (Wang, 1998).

En noviembre de 2003, se publicó «International politics Gender Perspective» de Li Yingtao, que fue la primera monografía feminista de relaciones internacionales publicada en China (Li, 2003). El autor introduce el género y la teoría política internacional feminista occidental como método de investigación. Sobre esta base, utilizó la perspectiva de género para analizar y discutir temas como las mujeres en la teoría y la realidad política internacional, las características masculinas en la teoría y práctica política internacional, la práctica de China y de Organización de las Naciones Unidas para mejorar la condición de la mujer (Li, 2003). En noviembre de 2006 se publicó «Feminist International Relations» de Li Yingtao (Li, Feminist International Relations, 2006). Este libro llena el vacío en los libros de enseñanza de Relaciones Internacionales Feministas en China.



1.2.3. El estudio de la participación política de las mujeres en China, Japón e India

En Asia, la investigación sobre la participación política de las mujeres también ha avanzado mucho en las últimas décadas.

La investigación de China sobre la participación política de las mujeres comenzó en la década de 1980 y hubo un aumento después de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer que se celebró en Beijing en 1995. Se trata de un desarrollo tardío que contrasta con el hecho de que china comenzó a promover la igualdad de género en el ámbito de la educación, el acceso al mercado laboral, la posición en el matrimonio y en la familia y la participación política de las mujeres en los años 1950.

De manera temprana se intentó ilegalizar diferentes formas de discriminación de género para crear una sociedad más feminista. La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres ha sido una política principal del Partido comunista y del gobierno desde la fundación de la República Popular China. Durante la era del primer presidente Mao Zedong, la política de género de China consistía en alcanzar el ambicioso objetivo de Mao de que «las mujeres sostengan la mitad del cielo (妇女撑起半边天)».

Sin embargo, la mayoría de las disposiciones de esta política eran demasiado generales y no tuvieron un impacto sustancial en los derechos de las mujeres. La organización por parte de China de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Pekín y la firma de «Declaración de Beijing» en 1995 fue un punto de inflexión clave.

Con la profundización de la investigación sobre la participación política de las mujeres, han aparecido algunos trabajos influyentes en China, como «Introducción al feminismo» editado por Ye Wenzhen (Ye, 2006), «Nuevo concepto de mujer» escrito por Wang Yu (Wang Y. , 2009), «Relaciones de género» escrito por Li Yinhe (Li Y. , 2005), «Proceso político democrático y participación de la mujer en la política» de Liang Xuguang (Liang, 2003), etc. Sin embargo, en general, la investigación de China sobre la participación política de las mujeres está todavía en su infancia y todavía existe una cierta brecha en comparación con la investigación relacionada en los países desarrollados occidentales.



En la década de 1970, bajo la influencia del segundo movimiento de liberación de las mujeres en el mundo, la investigación sobre las mujeres japonesas comenzó a desarrollarse gradualmente. Una de las más representativas es Yumiko Mikanagi, quien mencionó en el libro «Mujeres y política» (女性と政治) que la llegada del siglo XXI parece significar el comienzo de la «era de las mujeres» (Mikanagi, 1970).

Sin embargo, a lo largo de la política, a pesar del aumento del número de mujeres políticas locales, las mujeres siguen siendo minoritarias y la política sigue siendo un mundo dominado por hombres. Por lo tanto, mucha gente puede pensar que «no hay relación entre la política y las mujeres». A través de este libro, intento explicar la conexión entre las mujeres y la política, exploro los antecedentes de la exclusión de las mujeres en el campo político, discuto las razones y teorías para explicar por qué hay menos mujeres en las decisiones políticas y planteo alternativas para promover de manera efectiva la participación política de las mujeres.

Miura Mari publicó el libro «Cómo aumentar el número de mujeres parlamentarias en Japón» (日本の女性議員 どうすれば増えるのか (朝日選書)) en 2016 (Mari, 2016). Representa los últimos argumentos y resultados de investigaciones sobre mujeres parlamentarias en Japón.

La India es una sociedad patriarcal típica. Después de la independencia de la India, a las mujeres se les concedieron legalmente los mismos derechos políticos con los hombres. También está empezando a surgir una investigación sobre la participación política de las mujeres. Por ejemplo, se publicó «Women in Indian Politics: Empowerment of Women Through Political Participation» editado por Niroj Sinha (Sinha, 2000). Este libro presenta principalmente el entorno social de la participación política de las mujeres indias.



1.3. La metodología de investigación

Este artículo utiliza el método de la teoría para vincularse con la práctica para analizar y discutir, desde la perspectiva de la teoría feminista de las relaciones internacionales, a través del análisis de la situación de la participación política internacional de las mujeres asiáticas, a través de razonamiento lógico razonable, conclusiones derivadas. La aplicación efectiva de la teoría feminista de las relaciones internacionales constituye una de las características de investigación de este artículo.

A través de métodos de la recopilación de datos históricos y análisis exhaustivos, este artículo ofrece una introducción detallada a la situación actual de la participación política de las mujeres en China, Japón e India. Se presenta principalmente el número de participación política femenina en diferentes etapas y la introducción de algunas mujeres importantes líderes para ilustrar la importancia y la influencia de la participación de las mujeres en la política.

2. LA TEORÍA FEMINISTA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Las relaciones internacionales son la ciencia o el estudio de la interacción entre los actores de las relaciones internacionales, el funcionamiento y la evolución de los distintos sistemas internacionales. Es una subdisciplina de la ciencia política, cuyos principales ámbitos de estudio son la guerra y la paz, la integración, la cooperación, las organizaciones internacionales y otros fenómenos políticos a nivel del sistema internacional. Las relaciones internacionales son un campo tanto académico como de política pública.

La creación de la Cátedra de política internacional en la Universidad de Aberystwyth en 1919 se considera un signo de la creación inicial de la disciplina, y el establecimiento del Departamento de Política Internacional en la London School of Economics and Political Science en 1927, junto con la Geneva School of Advanced International Relations, representa la maduración gradual de la disciplina. En los más de 90 años transcurridos desde el desarrollo de la disciplina, tras cuatro debates interparadigmáticos, han surgido tres escuelas principales de pensamiento: el realismo, el liberalismo y el constructivismo (Duryea, 2022). Los objetos de estudio de las relaciones internacionales son, entre otros, los estados soberanos y las organizaciones internacionales.



El pensamiento feminista se inició con las pensadoras y pensadores de la ilustración, como Mary Wortley Montagu y el marqués de Condorcet, que abogaban por la educación de las mujeres, y con muchos pensadores liberales, como Jeremy Bentham, que exigían que las mujeres tuvieran los mismos derechos en todos los ámbitos. La primera sociedad científica para mujeres se fundó en 1785 en una ciudad llamada Middleberg, en el sur de la República holandesa. Las publicaciones periódicas femeninas, como las dedicadas a temas científicos, también se hicieron populares en este periodo.

A finales de la década de 1980, las feministas occidentales y los especialistas en relaciones internacionales combinaron el análisis de género con el estudio de las relaciones internacionales para crear las relaciones internacionales feministas. El simposio de la London School of Economics de 1988 sobre «Las mujeres y las relaciones internacionales» y los artículos de la conferencia publicados en el número de invierno de la revista *Millennium, A journal of International Studies*, son considerados generalmente por los académicos como el nacimiento de las relaciones internacionales feministas.

Las teorías feministas, también conocidas como Relaciones Internacionales Feministas, han sido un campo de estudio específico dentro de la disciplina de las relaciones internacionales desde la década de 1960, cuando las académicas feministas se involucraron en el estudio de las relaciones internacionales en respuesta a los cambios en la situación internacional y al diálogo con otras disciplinas. Las relaciones internacionales feministas son principalmente el resultado del desarrollo conjunto de la teoría de las relaciones internacionales y las perspectivas feministas en otras disciplinas, defendiendo que el género es un componente fundamental de las relaciones internacionales y de la teoría de las relaciones internacionales.

2.1. El origen y desarrollo de la teoría feminista de las relaciones internacionales

A finales de los años 80 y principios de los 90 del siglo anterior, los estudios feministas surgieron en la comunidad de las relaciones internacionales occidentales. Con más de dos décadas de desarrollo, la teoría feminista ha logrado buenos resultados en la investigación de las relaciones internacionales, y su principal contribución es proporcionar una nueva perspectiva para la investigación de las relaciones internacionales.



La teoría feminista surgió en el contexto del fin de la Guerra Fría y el auge del movimiento internacional de mujeres. El final de la Guerra Fría supuso una enorme conmoción en las esferas política, cultural, económica y social del mundo, y el mundo de la teoría de las relaciones internacionales se encontraba en una posición aún más incómoda. El final de la Guerra Fría fue inesperado y ninguna de las teorías tradicionales de las relaciones internacionales ofrecía una explicación satisfactoria al respecto, por lo que proliferaron los cuestionamientos y las críticas a las teorías tradicionales. Al mismo tiempo, el movimiento internacional de las mujeres estaba muy avanzado, lo que sentó las bases para el despertar de la conciencia femenina en diversos campos y alimentó gradualmente la investigación feminista. En las ciencias sociales, el género como perspectiva o método de investigación es cada vez más aceptado y utilizado por los estudiosos feministas e incluso por los no feministas.

Antes de que la teoría feminista interviniera en las relaciones internacionales, los debates y las exploraciones de varias escuelas de relaciones internacionales habían roto la rígida situación de dominio del positivismo en la investigación y proporcionaron una preparación teórica para la entrada del feminismo. El análisis de las relaciones internacionales a través de la lente del género se inició en la década de los ochenta y sólo tiene veinte años. Las estudiosas de las relaciones internacionales feministas en Occidente han sido pioneras y han cultivado un gran número de tratados de relaciones internacionales feministas en todo el mundo, haciendo una contribución única al enriquecimiento y desarrollo de la teoría de las relaciones internacionales. Las voces feministas se han alzado sobre una serie de cuestiones de relaciones internacionales, como la guerra y el conflicto, la seguridad y la comunidad, la elaboración de políticas en las instituciones internacionales, la elaboración de políticas exteriores, la dimensión de género de la globalización y la reestructuración mundial, la ética y los derechos humanos, y la raza, el género y la clase.

Como dice la especialista en relaciones internacionales feministas Cynthia Enloe: «Si entras en un departamento de ciencias políticas y ves que no tienen ningún curso sobre género, puedes asumir que es un departamento anticuado» (Enloe, 1989). Es evidente que la teoría feminista se ha desarrollado y madurado en la comunidad de las relaciones internacionales y que el tema de investigación de las relaciones internacionales se ha enriquecido con la incorporación de la teoría feminista.



2.2. La escuela de teoría feminista de las relaciones internacionales y puntos de vista sobre la participación política de las mujeres

2.2.1. Feminismo liberal

Como mencionado antes, la teoría feminista surgió a mediados de la década de 1980, primero en el estudio de las políticas de desarrollo y paz, y ha desarrollado varias ramas. La primera vertiente de la teoría feminista, el feminismo liberal, se planteó la pregunta de «dónde encajan las mujeres en la política internacional» y comenzó a articular la participación de las mujeres en la política mundial. En esencia, las feministas liberales exigían que las mujeres tuvieran el mismo poder y las mismas oportunidades que los hombres, así como participaran plenamente en los asuntos que la teoría política mundial considera importantes.

2.2.2. Feminismo socialista

La segunda vertiente del feminismo es el feminismo socialista o marxista. Esta rama de la teoría cree que el poder material, especialmente el económico, es el determinante fundamental de la vida de las mujeres. La razón de la desigualdad de la mujer radica en el sistema capitalista. Para lograr la igualdad de las mujeres, había que derrocar el capitalismo, eso es lo que pasaba en China en los años 70 del siglo xx. Las feministas socialistas se dieron cuenta de que este fenómeno también existía en el socialismo, por lo que propusieron una segunda causa material, a saber, el sistema patriarcal en el que el varón domina la dirección. Esta teoría sostenía que el sistema capitalista y el poder patriarcal conducían a la desventaja institucional de las mujeres frente a los hombres, y que la teoría política mundial debía centrarse en ese modelo.



2.2.3. Feminismo radical

La tercera vertiente es el feminismo posmodernista. Este pensamiento no se ocupa de las mujeres sino del género. Sostiene que el género está relacionado con la construcción social de la diferencia entre hombres y mujeres, y que la cuestión clave es qué papeles sociales se construyen para hombres y mujeres por las estructuras y procesos de la política mundial. Por ejemplo, los debates sobre las mujeres y los homosexuales que sirven en el ejército han sido abordados por esta teoría.

2.2.4. Perspectiva de género

La cuarta vertiente es la perspectiva de género. Esta teoría pretende rectificar la situación en la que los hombres dominan el conocimiento del mundo y pretende volver a narrar la realidad desde una perspectiva femenina. Sostiene que, dado que el conocimiento del mundo siempre ha sido un conocimiento masculino, este conocimiento es unilateral. Ann Tickner ofrece una relectura del primero de los seis principios del realismo de Morgenthau. Sostiene que la objetividad de Hans Morgenthau sobre la llamada naturaleza humana está vinculada a la masculinidad. La naturaleza humana no sólo se basa en la masculinidad, sino también en la feminidad.

2.3. La teoría básica de la participación política de las mujeres

2.3.1. El concepto de la participación política

La participación política es el conjunto de acciones llevadas a cabo por un individuo o grupo de ciudadanos con el fin de incidir en una u otra medida en los asuntos públicos. Estas acciones pretenden influir en el proceso político y en el resultado del mismo, también pueden orientarse hacia la elección de cargos públicos, la acción de los actores políticos y las propias políticas públicas. Es decir, la participación política describe actividades que realizan por los ciudadanos para tener influencia sobre las decisiones o sobre la elección de los gobernantes de manera convencional o no convencional.



2.3.2. El concepto de la participación política de las mujeres

La participación política de las mujeres se refiere a la participación de las mujeres en la gestión de los asuntos públicos del Estado y de la sociedad. La participación política de las mujeres se manifiesta en dos dimensiones: la participación en el poder y la participación democrática. Por la participación en el poder entendemos la participación de las mujeres en la gestión de los asuntos públicos en los órganos de gobierno nacionales, en los puestos de liderazgo y en la toma de decisiones. La participación democrática se refiere al derecho de las mujeres a votar y ser elegidas, es decir, las mujeres reflejan sus opiniones y voces a las autoridades a través de elecciones, grupos de presión y propuestas, e influyen en las decisiones de política pública.

Se trata de dos elementos interrelacionados y que se refuerzan mutuamente: el primero toma el segundo como base para reflejar plenamente los deseos y necesidades de los grupos de mujeres, y el segundo toma el primero como medio para tomar decisiones que salvaguarden efectivamente los intereses y derechos de las mujeres.

2.3.3. Los motivos y funciones de la participación política de las mujeres

El término motivación se define como el impulso que mueve a las personas a realizar algo. Cuando hay diferencias en la motivación, sin duda habrá diferencias en el comportamiento. En la actualidad, existen diferentes puntos de vista y opiniones sobre la motivación de las mujeres que participan en política, que se resumen en las siguientes opiniones mayoritarias.

La primera es la teoría de la naturaleza. Según esta teoría, el acto de participar en la política depende de la tendencia natural de los seres humanos, que, como seres naturales, tienen un deseo innato de poder, por lo tanto, participan en la política como resultado de este instinto.



En segundo lugar, está la teoría de la elección racional, que afirma que los seres humanos no participan en la vida política por instinto, sino sobre la base de la razón. Según esta teoría, los seres humanos eligen participar en la vida política sólo cuando han recuperado la cordura tras una vida de ignorancia y son capaces de pensar racionalmente. En esencia, se trata de una forma superior de comportamiento racional. Al mismo tiempo, este sentido de la participación racional surgió incluso antes que el Estado y ya había desempeñado un papel activo en la promoción del Estado antes de su creación.

La tercera es la doctrina del utilitarismo, la cual sostiene que está en la naturaleza de los seres humanos «buscar el beneficio y evitar el daño» y que participan en la vida política para ayudarse a sí mismos.

En la actualidad, Fenglian Shi, una de los principales investigadores chinos sobre las motivaciones de la participación política de las mujeres, afirma que hay cinco motivaciones principales para la participación políticas de las mujeres:

- ⇒ Promover la reforma política. Estas mujeres suelen tener una buena formación y un deseo de poder público, que esperan utilizar para promover la reforma política y, en última instancia, obtener mayores derechos políticos para ellas.
- ⇒ Desempeñar sus funciones. Algunas mujeres consideran que la participación política es su misión y tarea.
- ⇒ Alcanzar el poder político. En esta categoría, las mujeres políticas suelen querer participar en la vida política como medio para satisfacer su necesidad de derechos políticos.
- ⇒ Obtener más beneficios económicos. En esta categoría, las mujeres políticas suelen querer ganar poder mediante la participación en la vida política, para poder asignar los recursos sociales a su favor y buscar más derechos e intereses para ellas.



⇒ Realizar sus propios valores, estas mujeres en la política quieren promover la realización definitiva de sus valores a través de su participación en la vida política y dar a conocer todo el alcance de sus virtudes políticas.

Aunque las teorías mencionadas anteriormente son muy relevantes, es importante reconocer el valor de estas perspectivas y desarrollar una comprensión de que a menudo hay más de una motivación para la participación política de las mujeres, y que estos factores interactúan y se influyen mutuamente. Por lo tanto, al analizar y debatir las motivaciones de la participación política de las mujeres, es importante considerar todos estos factores de forma holística e integrada, no sólo para identificar los motores de la participación de las mujeres en la reforma política, sino también para comprender de forma sistemática y global que el acceso de las mujeres a los cargos y al poder público tiene como objetivo la asignación de recursos en su propio beneficio. Está claro que es necesario que las mujeres participen en la política. Ya sea por el sentido de la responsabilidad, por el deseo de hacer más, o por el deseo de realizar sus propios valores. Se trata de una serie de factores que están impulsando a las mujeres a desempeñar un papel cada vez más crucial en la vida política.

La participación activa de las mujeres en la vida política, su control efectivo del poder político, su papel en el diseño, la formulación y la influencia de las decisiones gubernamentales, y el uso del poder público para la asignación efectiva de los recursos sociales, tiene muchos aspectos positivos, entre ellos el hecho de que es de gran relevancia para las propias mujeres. También es de gran importancia y el valor para los gobiernos, los países y el desarrollo político y la democratización mundial.

En primer lugar, la participación política de las mujeres contribuye a la realización de sus propios derechos políticos.



Durante miles de años, el marco sociopolítico se ha basado en el patriarcado y en la propiedad privada, lo que durante mucho tiempo restó importancia a los derechos políticos de las mujeres e incluso los ignoró. En los tiempos modernos, el desarrollo político y económico de la sociedad condujo a un despertar gradual de la conciencia de las mujeres y al surgimiento de movimientos feministas en varios países del mundo, en cuyo contexto las mujeres comenzaron a explorar la mejor manera de realizar sus derechos políticos y de hacer realidad sus aspiraciones políticas mediante la participación política. Tras una larga lucha, las mujeres consiguieron poco a poco una serie de derechos políticos para ellas, incluido el derecho al voto. Para garantizar la realización de sus aspiraciones e intereses políticos, las mujeres han tratado de conseguir escaños en la política y de desempeñar un papel importante en la toma de decisiones políticas mediante la propiedad y el control del poder público. Las mujeres representan alrededor de la mitad de la población mundial, y si pueden participar en la política de manera significativa, pueden garantizar que sus aspiraciones políticas se hagan realidad. Al mismo tiempo, las finanzas de las mujeres también pueden ayudarlas a obtener más y mejores beneficios políticos.

En segundo lugar, la participación de las mujeres en la política puede contribuir al desarrollo y al progreso de la cultura política.

A través de su participación política, las mujeres pueden poner en juego su iniciativa y participar en el proceso de formulación y aplicación de políticas. Además, la participación política de las mujeres también puede servir al país en su conjunto, movilizándolo a toda la población y aumentando la conciencia democrática de los ciudadanos.

Sea cual sea el sistema político, la cuestión principal es si puede alimentar las cualidades morales e intelectuales de los miembros de la sociedad y en qué medida. La participación de las mujeres en la política es una forma eficaz de fomentar la conciencia democrática entre los ciudadanos. Al mismo tiempo, el cultivo de la conciencia democrática es la clave y un requisito previo para la construcción de una cultura política. La cultura política que se alimenta a través de este canal no sólo es más amplia, sino también más profunda.

En tercer lugar, la participación política de las mujeres puede contribuir a la estabilidad política y a la unidad política.



La estabilidad política es de suma importancia para el desarrollo político de un país. En un sentido estricto, la estabilidad política se refiere al buen funcionamiento de las políticas e instituciones nacionales y al mantenimiento de la legitimidad política. Es decir, la estabilidad política de un país es un buen indicador de la legitimidad de su régimen político, y la participación política de las mujeres es una fuerte garantía de esa legitimidad.

En términos prácticos, si un país quiere lograr la estabilidad política, debe equilibrar los intereses de todas las clases y los sectores de la sociedad, y la participación política de las mujeres garantizará, en cierto modo, un mayor arraigo del sistema político. En general, la participación política de las mujeres, así como su papel de la influencia en la toma de decisiones y la elaboración de políticas del gobierno no sólo ayuda a transmitir mejor los mensajes políticos, sino que también contribuye a la estabilidad política y a la cohesión social.

2.3.4. Tipos de la participación política de las mujeres

Según el artículo «La participación política en España: modos y niveles en perspectiva comparada» de Mariano Torcal de la Universidad Pompeu Fabra, la participación política es la base fundamental de la democracia. Según la definición clásica de Verba y Nie (1972:2), «la participación política se refiere al conjunto de actividades que desarrollan los ciudadanos, que no están necesariamente involucrados en la política de forma directa, y que están destinadas a influir en la elección de las personas formadas el gobierno y/o en las acciones que adoptan». Es decir, la participación política describe actividades directas e indirectas de los ciudadanos para influir en las direcciones o en las elecciones de los gobernantes y se puede realizar de forma convencional o de forma no convencional. Más allá, ¿Qué es la política? ¿Para qué sirve la participación política de los ciudadanos?



La política se describe como el mecanismo social de resolución de conflictos entre colectivos con intereses diferentes. Con otras palabras, la política es el conjunto de actividades asociadas con la toma de decisiones en grupo u otras formas de participación entre individuos, como la distribución de recursos y el estatus de poder. A través de las participaciones, los ciudadanos manifiestan sus demandas y hacen que gobiernos y políticos sean más responsables al sentirse más controlados. No obstante, las vías públicas para los ciudadanos participan en política son múltiples, existen cinco tipos siguientes de participación política: voto, contacto, actividades de partido, actividades de protesta y participación de consumo.

Todos los modos de participación política mencionados están a disposición de los ciudadanos, aunque la frecuencia del uso no es igual, las diferencias no solo se encuentran individualmente, sino también se encuentran entre países. Con el objeto de fortalecer la democracia y a la sociedad en general, cada vez es más común la participación política de las mujeres en la toma de decisiones desde cargos de elección popular o de alta responsabilidad en el ámbito político y privado. Aunque, como señala UNMIT y Perret, el liderazgo y la participación política de las mujeres están en peligro, tanto en el ámbito local como mundial.

Además, las mujeres se enfrentan a dos tipos de obstáculos a la hora de participar en la vida política, por ejemplo, siguen existiendo países como Arabia Saudita, donde no se permite a las mujeres votar o presentarse a elecciones por las leyes e instituciones discriminatorias. Más allá, existen la implicación de que las mujeres tienen menor posibilidad que los hombres de contar con la educación, los contactos y los recursos necesarios para convertirse en líderes eficaces. En resumen, las mujeres siguen estando fuera de la esfera política mundialmente, no solo por el motivo de leyes, prácticas, actitudes y estereotipos de género discriminatorios, sino también por el bajo nivel de educación, la falta de acceso a servicios de atención sanitaria y la pobreza.



3. LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN CHINA, INDIA Y JAPÓN

La evolución e historia de las mujeres asiáticas coincide con la del propio continente, y varía según las culturas que se han desarrollado en las distintas regiones. Según las regiones, las mujeres asiáticas pueden clasificarse como las de Asia Central, Asia Occidental, Asia Meridional, Asia Oriental, Asia del Norte y Asia Sudoriental. Tras la firma de la declaración de Beijing de septiembre de 1995, se selló los estándares a seguir en igualdad de género, lucha contra la violencia de género y acceso igualitario a la educación, entre los aspectos más destacados.

La evolución económica, social y política de Asia ha traído consigo profundos cambios en la condición de la mujer. En general, las condiciones de las mujeres han mejorado con el desarrollo económico y los cambios sociales y políticos que favorecen la igualdad y los derechos individuales. Desde el año 2000, Asia ha mejorado el nivel de vida de unos 172 millones de habitantes de barrios marginales mediante la introducción de múltiples políticas y programas. Sin embargo, todavía hay 800 millones de asiáticos que viven por debajo del umbral de la pobreza. Por ejemplo, según los datos, el 1,7% de la población en China vivía por debajo del umbral de pobreza nacional en 2018 (Sun, 2019). Al mismo tiempo, las tradiciones culturales, especialmente las relacionadas con la vida familiar, siguen teniendo una fuerte influencia en la condición de la mujer en la región.

Hasta hace poco, en la mayoría de los países asiáticos, pocas mujeres asistían a la escuela secundaria o a la universidad, y pocas trabajaban fuera del hogar. En los últimos 50 años, una proporción cada vez mayor de mujeres ha completado la escuela primaria y secundaria. La proporción de mujeres que asisten a la universidad, aunque es mucho menor, también está creciendo. Más recientemente, las mujeres han empezado a ocupar un empleo remunerado en mayor número, sobre todo en los sectores de la manufactura, el comercio y los servicios hosteleros.



En los últimos cincuenta años, la esperanza de vida de las mujeres ha mejorado en todo el continente, superando la de los hombres en casi todos los países asiáticos. Sin embargo, durante la primera infancia, las niñas siguen teniendo más probabilidades de morir que los niños en algunos países asiáticos, mientras que, en otras palabras, las inusuales tasas de natalidad de niños y niñas de los últimos años apuntan a la prevalencia del aborto selectivo por género.

En Asia, el protagonismo político sigue siendo ejercido principalmente por hombres. Por ejemplo, en Filipinas, la participación en el gobierno nacional de las mujeres solo ha aumentado un 10 %. Al igual que en Indonesia y Corea del Sur, muchas mujeres ocupan altos cargos políticos por ser la hija o la esposa de alguien destacado en el ámbito político del país y, curiosamente, no utilizan su posición para defender los derechos de la mujer.

Aunque los países del sudeste asiático han firmado declaraciones para eliminar toda forma de discriminación contra las mujeres, con la excepción de Vietnam y Laos, es difícil incorporar la igualdad de género cuando los hijos varones son siempre más populares que las hijas; o en los países budistas, donde la reencarnación como mujer se sigue considerando menos meritoria y resultado de las acciones de una vida anterior.

3.1. Análisis de la participación de las mujeres asiáticas

La participación efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo se reconocen a nivel mundial como impulsores clave para lograr el desarrollo sostenible (Kallon, 2021). Sin embargo, los datos muestran que las mujeres están infrarrepresentadas en todos los niveles de la toma de decisiones en todo el mundo, y el logro de la paridad de género en la vida política está muy lejos. A partir del 1 de marzo de 2021, solo 22 mujeres en todo el mundo son jefes de Estado o presidentas de un Gobierno (Negi, 2021).



Como en otras regiones del mundo, las mujeres asiáticas en la política representan una especie de «paradox», según Kazuki Iwanaga, a pesar de constituir aproximadamente la mitad de la población del mundo, las mujeres solo ocupan una parte de los cargos políticos, tanto de designación como de elecciones, en los distintos niveles de gobierno (Iwanaga, 2008). Las mujeres, como grupo, han consolidado un enorme poder de voto en los últimos años, pero al mismo tiempo se han visto privadas de derechos en lo que respecta a la representación política. Esto plantea la cuestión de por qué las mujeres están poco representadas en todos los niveles de gobierno en Asia en una época en la que la democracia como sistema de gobierno se ha extendido por todo el mundo.

Este estudio es un intento de ofrecer una serie de posibles respuestas a la cuestión mencionadas desde unas perspectivas contrapuestas, con el objetivo de desentrañar algunas de las principales cuestiones a las que se enfrentan tanto los académicos como los líderes políticos en Asia a principios del siglo XXI. También explora los diversos aspectos de la continuidad y el cambio en la participación y representación política de las mujeres en Asia.

Asia es una región vasta y diversa que abarca docenas de países y una multitud de sociedades, sistemas políticos y diferentes etapas de democracia y desarrollo socioeconómico.

Sólo tres países asiáticos habían promulgado el sufragio femenino antes del comienzo de la Segunda Guerra Mundial, cuando la mayoría de los países europeos y Estados Unidos habían otorgado el derecho a las mujeres en los años posteriores a la Primera Guerra Mundial. Sri Lanka fue la primera nación de Asia en permitir el voto femenino en 1931, seguida por Tailandia en 1932 y Myanmar en 1935.



A pesar de algunos avances, la representación política de las mujeres sigue estando rezagada en la mayor parte de Asia. Incluso en las sociedades asiáticas más prósperas (por ejemplo, Japón, Taiwán, Corea del Sur, Singapur y Malasia), donde las mujeres han tenido un éxito notable en las instituciones educativas superiores y en las ocupaciones profesionales, se ha producido un retraso en la representación política de las mujeres. Y en las profesiones, las mujeres han tenido un éxito notable en las instituciones de enseñanza superior y en las profesiones, el progreso de las mujeres en la política ha sido lento. Por el contrario, la proporción de mujeres en parlamentos en algunas naciones más pobres de Asia, como Vietnam, Laos, Pakistán China y Filipinas, es mucho mayor.

Esto puede deberse al uso de diversas políticas de acción afirmativa que promueven la representación parlamentaria de las mujeres, en formas tales como el sistema de cuotas o de escaños reservados, los compromisos ideológicos con la igualdad de género, o la promoción de una cultura política más igualitaria.

Aunque el número de mujeres que ocupan cargos en diversos niveles de gobierno ha aumentado progresivamente desde las bajísimas tasas de participación femenina de los años sesenta, Asia ha experimentado uno de los índices más lentos de crecimiento de la representación femenina de todas las regiones del mundo. El porcentaje global de mujeres parlamentarias en 2005 en Asia es apenas superior al de 1995 - entre 1995 y 2005, la proporción de mujeres parlamentarias en el mundo aumentó del 13,8 % al 15,7 %. Si esta tendencia incremental persiste, lo más probable es que pasen algunas décadas más antes de que las mujeres de muchas sociedades asiáticas alcancen los niveles de representación registrados en el norte de Europa.

Como declaró el secretario general de la Unión Interparlamentaria, «tendremos que esperar hasta 2025 para que la representación global de las mujeres en el parlamento alcance la masa crítica del 30% y hasta 2040 para lograr la paridad de género» (Iwanaga, 2008).

**Tabla 1. Promedio mundial y países asiáticos de mujeres en los parlamentos**

	Cámara única o baja	Cámara alta o senado	Ambas cámaras combinadas	
Promedio mundial	25,6 %	24,8 %	25,5 %	
Promedio regional (Asia)	20,8 %	17,6 %	20,4 %	
Promedios de países	Bhután	14,9 %	16,0 %	—
	China	24,9 %	—	—
	India	14,4 %	11,2 %	—
	Filipinas	28,0 %	29,2 %	—
	Japón	9,9 %	23,0 %	—
	Malasia	14,9 %	13,6 %	—
	Myanmar	15,3 %	14,4 %	—
	Nepal	32,7 %	37,9 %	—
	Tailandia	15,8 %	10,4 %	—
	Vietnam	26,7 %	—	—

Fuentes: La Unión Interparlamentaria (UIP) y ONU Mujeres (ONU, 2021)

Según la estadística de la tabla 1, este estudio se concentra en los estudios de participación política de las mujeres de tres países asiáticos como China, India y Japón, ya que China e India son el primer y segundo país más poblado del mundo, Japón es el país más desarrollado de Asia, además de ser el quinto país más poblados en Asia. La tabla 1 muestra que China, Japón y la India no superan la media mundial de participación femenina, y la India no supera la media asiática de participación femenina.



3.1.1. Pensamiento y proceso de la participación política de las mujeres chinas

Hay muchas discusiones sobre cómo medir la participación política de mujeres en China, aunque no existe una definición universal, a continuación se detallan los principales aspectos: 1) la aspiración y la capacidad política; 2) que las mujeres ocupen puestos en los gobiernos; 3) que las mujeres ocupen puestos de liderazgo y tomen decisiones; 4) que las mujeres participen en organizaciones de ciudadanos; y 5) que las mujeres se impliquen en una gama más amplia de cuestiones de diferentes maneras, incluyendo el planteamiento de sus preocupaciones y la aportación de sus sugerencias.

Durante el periodo feudal de China, cuando el patriarcado era inquebrantable, el confucianismo y la moral dividían los sexos, creando una ideología social de "superioridad masculina sobre la femenina" (Littlejohn, 2017). Por lo tanto, las mujeres de la antigua China estaban ampliamente excluidas de la vida política y no tenían derecho a participar en ella.

Desde el estallido de la Guerra del Opio en 1840, los imperialistas abrieron el mercado chino por la fuerza, y con ellos llegaron algunas de las ideas más avanzadas de Occidente. La igualdad entre hombres y mujeres y los derechos políticos de las mujeres pasaron a primer plano.

Tras el estallido del Movimiento del Cuatro de Mayo en 1919, las dos banderas de la democracia y la ciencia volvieron a impulsar la determinación de las mujeres intelectuales para luchar por la participación política, y el movimiento de participación política de las mujeres alcanzó su punto álgido (YIN & Chen, 2015). La fundación del Partido Comunista Chino en 1921, con la igualdad de género y la emancipación de la mujer como uno de sus objetivos, dio lugar a una nueva era en el movimiento de las mujeres en China.



En 1949 se fundó la República Popular China. En octubre de 1949, la Primera Sesión Plenaria de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino comenzó en Pekín con la asistencia de 69 mujeres (Xiaojun, 2011). La Conferencia adoptó el Programa Común, que tiene un carácter constitucional provisional y establece claramente que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres en todos los aspectos de la vida política, económica, cultural y educativa y social. El derecho de las mujeres a votar y a presentarse a las elecciones se implantó en 1953 con la promulgación de la Ley Electoral de la República Popular China. La Primera Asamblea Popular Nacional celebró su primera sesión en septiembre de 1954 y adoptó la Constitución de la República Popular China, que incluía disposiciones que garantizaban el derecho de las mujeres a participar en política, lo que supuso un buen comienzo para la participación política de las mujeres. Junto con una serie de decisiones legales sobre la emancipación de la mujer, los derechos políticos de las mujeres chinas han aumentado considerablemente.

En 1950s, China comenzó a promover la igualdad de género en el ámbito de la educación, el acceso al trabajo, el matrimonio y la participación política. Intentó ilegalizar diversas formas de discriminación de género para crear una sociedad en la que «las mujeres puedan levantar la mitad del cielo (妇女撑起半边天)».

Entre 1966 y 1976, durante la Revolución Cultural, el país se apartó del estado de derecho y la vida política se sumió en el caos. La participación política de las mujeres se detuvo por completo.

En 1978 se celebró en Pekín el Tercer Pleno del Undécimo Comité Central del Partido Comunista de China, que marcó el inicio de la Reforma Económica China y abrió una nueva página en la historia de la promoción de la participación política de las mujeres. En 1982 se redactó una nueva Constitución, añadiendo al artículo 48(2) que "el Estado protegerá los derechos e intereses de las mujeres, aplicará la igualdad de remuneración por el mismo trabajo entre hombres y mujeres, y formará y seleccionará cuadros femeninos", lo que refleja la importancia concedida a la promoción de la participación de las mujeres en la política en la era de la Reforma económica china (Jie, 2019).



Poco después, durante el periodo de reformas (后文革时期), el rápido desarrollo económico de China había creado condiciones favorables para que las mujeres disfrutaran de un mayor acceso a la educación y al empleo no agrícola. Desde entonces, la revolución socialista ha mejorado notablemente la situación socioeconómica de las mujeres en términos absolutos y en relación con los hombres, según el índice de logros educativos de las mujeres, la esperanza de vida, la participación laboral y la participación política (All China Women's Federation, 2011), en gran parte debido al apoyo legal e institucional favorable a la igualdad de género.

En abril de 1992 se promulgó y aplicó la Ley de la República Popular China de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer, que ha creado un buen entorno jurídico para el desarrollo integral de la mujer. Esto no es sólo un resultado de la participación política de las mujeres, sino también una garantía legal para la participación política de las mujeres.

Según los estudios, la diferencia de educación entre hombres y mujeres está desapareciendo y, las mujeres tienen una mayor tasa de educación universitaria entre la cohorte de nacidos después de 1990. Más de 40 % del total de la mano de obra en China está formada por mujeres, una de las cifras más altas del mundo. También se les anima a participar en la política. La proporción de diputadas de la XIII Asamblea Popular Nacional China alcanzó el 24,9 % en 2018, 12,9 % puntos porcentuales más que en la primera sesión de 1954, por ejemplo.



En 1995 se celebró en Pekín la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en la que se acordaron la Declaración y la Plataforma de Acción de Pekín, en las que se instaba a los gobiernos a comprometerse políticamente a actuar para eliminar toda discriminación contra la mujer y alcanzar los nobles objetivos de igualdad, desarrollo y paz, y se prometía que la participación futura de las mujeres en la política en China alcanzaría el 30%. Bajo la influencia de esta conferencia, se han creado en China numerosas sociedades de estudios sobre la mujer, se ha lanzado un gran número de revistas de estudios sobre la mujer y se ha reforzado el intercambio entre los estudios sobre la participación política de la mujer en China y la comunidad internacional. Los expertos coinciden en que septiembre de 1995 marcó, la firma de la «declaración de Beijing», un momento histórico en la reivindicación de derechos de la mujer en Asia, y que fue el plan más progresista que jamás había existido para promover los derechos de la mujer según Naciones Unidas. Esta declaración sigue siendo una poderosa fuente de inspiración y orientación para los activistas, los gobiernos y los ciudadanos a la hora de avanzar en este camino, aunque han pasado más de 20 años.

Desde el Partido Comunista Chino formó por primera vez la Asamblea Popular Nacional de China (APN, a continuación) en 1954, las mujeres chinas han participado en la política como representantes de la APN. En la primera APN (1954-1959), las mujeres representaron el 12 % del total. En los primeros 20 años, el porcentaje de mujeres representantes aumentó constantemente, hasta llegar al 22,6 % en la Cuarta APN del 1975. Desde entonces, este porcentaje se han estancado en gran medida, sin ni siquiera un ligero aumento hasta las últimas dos APN de 2013 y 2018, el porcentaje se han aumentado otra vez hasta un 24,9 % (véase en la Tabla 2).

**Tabla 2. Porcentajes de Mujeres en APN y CCPPCh**

Año	Mujeres representantes (%)	Mujeres miembros del Comité Permanente (%)
1954	12,0	6,7
1959	12,2	11,4
1964	17,8	8,1
1975	22,6	9,0
1978	21,2	13,1
1983	21,2	12,8
1998	21,3	13,9
1993	21,0	13,7
1998	21,8	15,5
2003	20,2	16,7
2008	21,3	17,7
2013	23,4	17,8
2018	24,9	20,4

Fuente: CCPPC (Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino) y APN (Asamblea popular Nacional de China)(Zheng, Guo y Zhao, 2009)

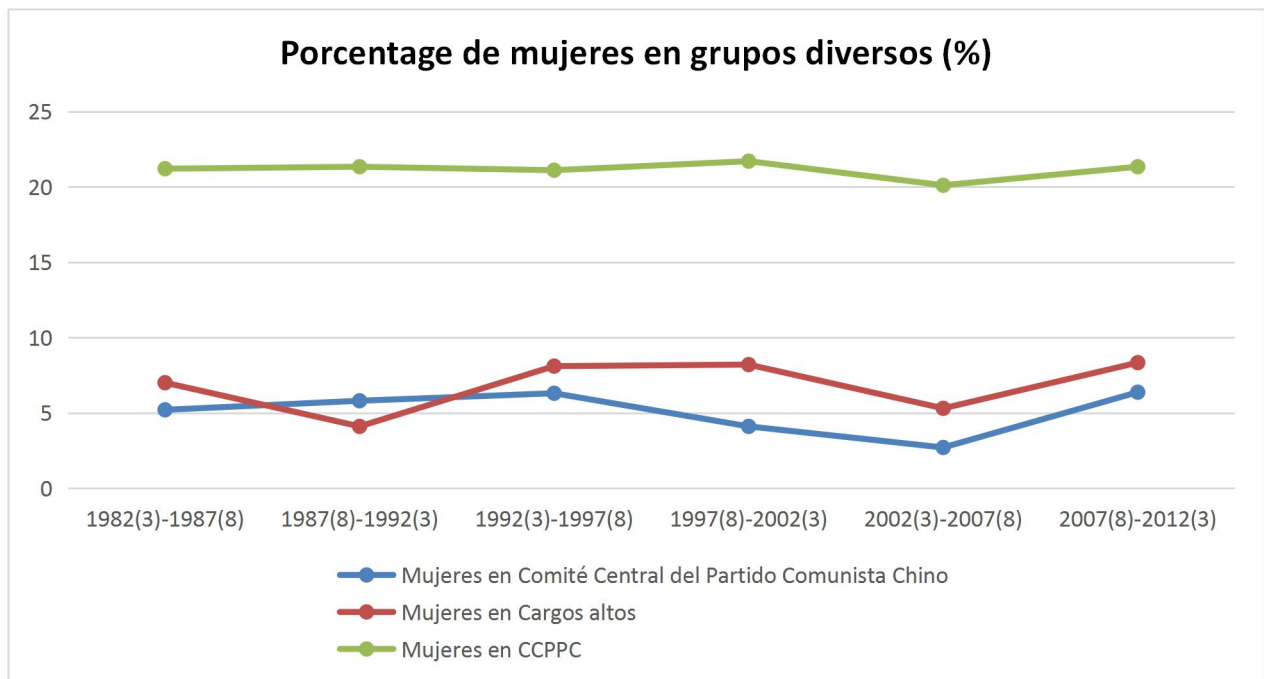
Las Conferencias Consultivas Políticas del Pueblo Chino (CCPPCh, a continuación) normalmente se celebran cada cinco años. El Comité permanente de CCPPCh funciona de manera similar a la Cámara única o Cámara baja en la mayoría de los países parlamentarios del mundo. El porcentaje de mujeres en el Comité Permanente de la APN ha sido mucho más bajo en la mayoría de los años que el de las mujeres representantes, es decir, entre el 15,5 % y el 20,4 % en las dos últimas décadas, (véase en la Tabla 2).

Además del APN, en China existe dos componentes principales más en las pirámides de poder. Por lo tanto, también es importante estudiar la representación de las mujeres en el Comité Central del Partido Comunista Chino, que se suele celebrar un año antes que las CCPPCh, y en el Gobierno Central, especialmente en los altos cargos, por ejemplo, las posiciones ministeriales.



Desde 1982, los porcentajes de mujeres en las CCPPC, el Comité Central del Partido Comunista Chino y en los cargos superiores del gobierno central no han aumentado sustancialmente. Aún más, desde el marzo de 2002 hasta el agosto de 2007, los porcentajes disminuyeron considerablemente (véase la figura 1). Esto sugiere que la participación política de las mujeres chinas a nivel nacional no ha mejorado en las dos últimas décadas.

Figura 1. Proporción de mujeres en los cargos altos de Estructuras de Poder en China desde marzo de 1982 hasta marzo de 2012



Fuentes: CCPPC, Comité Central del Partido Comunista Chino(Zeng, 2014) y <http://www.china.com.cn>; <http://www.people.com.cn/zgraxw/zlk/main.html>; <http://www.npc.gov.cn>



Desde los años 90, el Partido Comunista Chino ha puesto en marcha diversas políticas, o acciones afirmativas, para mejorar la igualdad de género, por lo tanto, la representación femenina en los diferentes órganos políticos ha aumentado considerablemente. Para fomentar la participación de las mujeres, el partido comunista ha explorado diferentes enfoques, como la combinación de elecciones con múltiples candidatos con cuotas obligatorias. El sistema de cuotas a todos los niveles ha garantizado la presencia de mujeres en los órganos políticos. Por ejemplo, desde finales de la década de 1990, el Departamento de la organización central ha promulgado varias decisiones sobre la formación y selección de cuadros femeninos. Promovida por la Federación de Mujeres de China, la participación de las mujeres se ha convertido en un índice utilizado para valorar la actuación de los funcionarios, lo que representa un salto sustancial desde la definición inicial en 1982 hasta la aplicación real. Dichas iniciativas institucionales han proporcionado un entorno institucional estable para el avance de la participación política de las mujeres.

En las últimas dos décadas, China ha logrado avances significativos en la aplicación de una política proactiva para aumentar la participación política de las mujeres chinas. Habiendo implementado cuotas sobre el número de mujeres que ocupan puestos de liderazgo en los gobiernos, a finales de 2010, el 86,2 % de los departamentos gubernamentales a nivel de condado ofrecían puestos de liderazgo a las mujeres, un aumento de más del 26 % en comparación con el porcentaje de 2000. Alrededor del 87,1 % de los gobiernos provinciales tenían al menos una vicegobernadora en 2010. Las mujeres representan aproximadamente del 47,8 % del total de funcionarios en los departamentos gubernamentales de todo el país, según las últimas cifras publicadas por el Ministerio de Recursos Humanos y Seguridad Social (Jie, 2019).

Más allá, hay que señalar que recientemente, en muchas provincias, ha aumentado la participación de las mujeres en los Consejos populares. Por ejemplo, en Pekín, las representantes mujeres en el Consejo popular de Pekín eran el 32,4 % del total, ocupando el primer puesto a nivel provincial en china (citado de Ding, Li y Huang 2010).



Aunque con tantos esfuerzos y avances políticos, hasta ahora todavía no había una mujer que ocupara un cargo tan alto como primer ministro y/o ministros de tal departamento, ya que existía ocho gobernadoras en el gobierno central chino, 230 ministras y gobernadoras provinciales, incluidas las suplentes y equivalentes, y 670 alcaldesas y vicealcaldesas en china en 2009 (Xinhua Online 2010). Además, había un porcentaje alrededor de 40 % de funcionarios femeninos en gobierno chino en 2008, según la página web Xinhua Online 2010. Tras estudiar la distribución de estas mujeres, se detecta una clara desventaja de las mujeres en el sistema político de China.

Por ejemplo, la proporción de funcionarios femeninos de alto nivel que ocupan cargos de gobernadoras o ministras provinciales en 2000 fue 8 %, sigue siendo menos 10 %, en comparación de 11 % de 2009. A pesar de que las proporciones en los niveles de prefectura y condado eran mayores, es decir, un 10,8 % y 13,7 % de prefectura, 15,1 % y 16,6 % de condado, en 2000 y 2009 respectivamente (Wu, 2012). Las cifras de 2009 de jefas en diferentes niveles eran mucho menores que las de funcionarios, un 7,3 % frente a 11 % para el nivel provincial y ministerial y superior, un 10,4 % frente a 13,7 % para el nivel de prefectura y un 14,8 % frente a 16,6 % para el nivel de condado (Wu, 2012). Según los datos mencionados, la participación política de las mujeres en china se encuentra con «el techo de cristal», es decir, un obstáculo no visible.

3.1.2. Pensamiento y proceso de la participación política de las mujeres japonesas

Desde 1878, cuando Kita Nanase impugnó por primera vez el sufragio femenino, hasta el 10 de abril de 1946, cuando se celebraron las primeras elecciones generales de la posguerra para la Cámara de Representantes y se incorporaron las primeras 39 diputadas, las mujeres japonesas han luchado por acceder al poder político.

Después de la década de 1970, el gobierno japonés comenzó a mejorar la situación de las mujeres y el entorno para la participación de las mujeres en la política a través de políticas y enmiendas legales, pero todavía hay una grave falta de participación política de las mujeres en Japón.

Historia de la participación política de las mujeres en Japón desde la época moderna



A mediados del siglo XIX, surgió en Estados Unidos el primer movimiento feminista por la igualdad de la mujer con el hombre en la legislación, la economía y la educación, al que siguieron otros países occidentales.

En Japón, con el impacto del capitalismo occidental, se estableció el Nuevo Gobierno Meiji en 1868, y se lanzó un movimiento de reforma burguesa de arriba abajo en todo el país bajo el lema de «cultivo y prosperidad» y «civilización e ilustración», con el objetivo de enriquecer el país y fortalecer el ejército, abolir las tradiciones feudales y liberar las mentes del pueblo.

Sin embargo, en aquella época, las mujeres de Japón no se emanciparon. Además, en 1871, el gobierno Meiji no reconoció el estatus de las mujeres en la ley, debido a que su promulgación de la Ley de Padrón, que reforzaba el sistema patriarcal tradicional en el que los derechos de propiedad de las mujeres se controlan por sus maridos y, más allá, las mujeres como los menores, no tenían derecho a hacer cumplir la ley. Así que, agravó la antigua desigualdad entre hombres y mujeres en Japón. Ante dicha situación, la primera oleada de activismo feminista dio lugar a los primeros grupos de liberación femenina y al despertar de la sociedad japonesa a la necesidad de luchar por los derechos de las mujeres.

Poco después, el Artículo 35 de la Dieta Imperial, Capítulo III de la Constitución Meiji, promulgada en 1889, estipuló que «la Cámara de Representantes de Japón estará organizada por miembros elegidos públicamente de acuerdo con las disposiciones de la Ley Electoral» (Domingo Osle, 2018). Dicha ley electoral mencionada se refiere a la que emitió e introdujo en 1890, en la cual se estipulaba que los electores deber ser varones japoneses mayores de 25 años y que para ser elegido deberían ser varón mayor de 30 años. En otras palabras, las mujeres japonesas no tenían ni derecho a votar ni a ser elegidas. Además, la Constitución también estipulaba que solo los descendientes masculinos de la familia imperial podrían ser herederos del trono. Con todo lo mencionado queda claro que el gobierno Meiji reforzaba el dominio masculino y excluía explícitamente en la ley a las mujeres del gobierno estatal, a pesar de que ya existía debates sobre la participación política de las mujeres en Japón.



En 1878, Kusunose Kita, una mujer de Kochi, protestó en las elecciones para concejal de barrio por no tener el derecho de votar como hombre, aunque se había convertido en mujer cabeza de familia y había pagado impuestos tras la muerte de su marido. Ella fue la primera mujer en plantear formalmente la cuestión del sufragio femenino en Japón, y se la conoció en su momento como la Gran madre de los derechos civiles por esta iniciativa, que dio lugar a una oleada de debates sobre la participación política de las mujeres japonesas (Mackie, 2003).

Posteriormente, Kishida Toshiko, una de las primeras feministas japonesas, fue arrestada por luchar por los derechos de las mujeres, inspiró a las mujeres alrededor de Japón. Por ejemplo, Fukuda Hideko, creó una organización de mujeres que lucharon por los derechos de las mujeres, tras la censura de la organización, fundó el periódico «Sekai Fujin», traducido como «las mujeres del mundo» (Horimoto, 1999). Sin embargo, la ley del gobierno prohíbe a las mujeres hacer campaña activa de participación política, aunque lo deseen, debido al artículo 5 de la Ley de policía de Seguridad del Gobierno de 1900, el cual prohíbe a las mujeres unirse a asociaciones políticas, iniciar u observar mítines políticos (Juan, 2011).

En respuesta a esta situación, muchas mujeres comenzaron una serie de movimientos de liberación femenina, como una petición a la Dieta en 1907 para modificar la Ley de Policía de Seguridad Pública, la publicación del periódico «Seito» por Hiratsuka Raicho que pedía el despertar de la conciencia femenina, el abandono de la arraigada idea de la esposa y madre virtuosa en la sociedad japonesa, por lo tanto, se pretendía una revista esclarecedora para el movimiento por el sufragio femenino. Finalmente, en 1922, la petición se aprobó por la Cámara de los Pares, pero seguía prohibiendo a las mujeres afiliarse a asociaciones políticas (Juan, 2011).



Desde entonces, en 1925, el movimiento del sufragio femenino siguió creciendo con la promulgación de la Ley Electoral General, según esa ley, los partidos proletarios fueron elegidos para ocupar escaños por primera vez y las activistas del sufragio femenino vieron una nueva esperanza. Cinco años después, algunos miembros del Partido de Asuntos civiles y de la Asociación de Amistad política propusieron dar a las mujeres el derecho a votar y a ser elegidas, modificando la Ley de Elecciones Municipales. La propuesta se aprobó por la Cámara de Representantes, aun cuando se retiró por la oposición de la Cámara de Pares. Con el estallido de la guerra, el movimiento por el sufragio femenino tuvo que detenerse, y el movimiento de liberación de la mujer se involucró en el sistema de tiempos de guerra en respuesta a la situación nacional, y el movimiento por el sufragio femenino comenzó a cambiar a uno que apoyaba la política nacional y servía a la situación actual (Nolte, 1986).

El décimo día después del fin de la guerra segunda mundial, se formó un nuevo movimiento de sufragio femenino llamado Comité de Mujeres para las Medidas de Posguerra que fue el responsable de presentar cinco demandas a ambas cámaras del gobierno y a los partidos políticos, incluyendo la enmienda de la Ley de Elecciones a la Cámara de Representantes y la abolición de la Ley de la Policía de Seguridad Pública.

En el diez de octubre del mismo año, celebró la primera reunión del gabinete recién formado, la propuesta de enmendar la ley electoral para dar a las mujeres el derecho a participar en las políticas fue aprobada por unanimidad. El día después, MacArthur, el Comandante en Jefe de las Fuerzas Aliadas en Japón, emitió cinco importantes directivas de reforma al gobierno japonés, la primera de las cuales fue la concesión del sufragio para emancipar a las mujeres japonesas, un importante logro y un nuevo comienzo para el antiguo movimiento de sufragio femenino japonés. Tras la directiva del comandante de emancipar a las mujeres, el movimiento de liberación femenina en Japón vio una nueva esperanza y el 3 de noviembre del mismo año se formó la Liga Nueva de Mujeres de Japón para conseguir el sufragio femenino y lanzar un nuevo movimiento de liberación de la mujer.



En noviembre de 1945 se deroga la Ley de la Policía de Seguridad Pública, promulgada en 1900, y se reconoce el derecho de las mujeres a afiliarse a los partidos políticos. El 17 de diciembre de 1945, la Reforma de la Ley de Elección de Diputados introducida en el 89º Parlamento Provisional, se publicó oficialmente, en la cual se otorgó a las mujeres el derecho a participar en las elecciones y rebajó el límite de edad para el derecho de voto entre mujeres y hombres. En ese momento, las mujeres japonesas pudieron por fin participar formalmente en la política. Por eso, en 1946, la primera elección de miembros de la Cámara de Representantes de la posguerra, las mujeres japonesas ejercieron su derecho al voto y a ser elegidas por primera vez, y de estas elecciones salieron las primeras 39 mujeres miembros de la Cámara en la historia de Japón. Con la elección de las parlamentarias y la participación de las mujeres en la política, empezaron a producirse nuevos cambios en todos los ámbitos de la sociedad, especialmente en el administrativo, donde las mujeres habían sido discriminadas durante mucho tiempo por razones de género.

En 1947, ambas cámaras de la Dieta aprobaron la Ley para la Elección de los Miembros del Senado. En esta elección, el 54% de las mujeres votaron en las elecciones de distrito nacional y el 54,2% en las de distrito local, ligeramente por debajo del 68,4% y el 68,6% de los hombres, respectivamente, y 10 mujeres fueron finalmente elegidas para el Senado, lo que supone el 4% de todos los miembros.

Entre finales de la década de 1960 y la primera mitad de la década de 1970 surgió el segundo movimiento feminista en Europa y Estados Unidos. También en Japón, bajo el lema de «Women's Liberation», las mujeres de todos los ámbitos se comprometieron con diversos movimientos de liberación femenina. Junto con este movimiento se presenta una segunda ola en el movimiento feminista a partir de 1970, en este feminismo se hicieron presentes temas económicos y de desigualdad de género.



La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (a continuación, CEDAW) se adoptó por las Naciones Unidas en 1979, que se centró de desarrollar el significado de la prohibición de la discriminación por motivos de género desde la perspectiva de la igualdad entre hombres y mujeres. También proporcionó una base jurídica y normas específicas para la protección de los derechos de la mujer en las esferas política, económica, social, cultural y familiar, lo que constituye el instrumento internacional de derechos humanos más completo e importante de igualdad de condición entre hombre y mujeres. No obstante, Japón fue uno de los 57 países que firmaron la Convención en la Segunda Conferencia Mundial sobre la mujer de 1980.

Tras la firma, los países deben someter la Convención a sus autoridades nacionales para su ratificación y adopción y comenzar a cumplir sus obligaciones como Estados Partes en la Convención. Por lo tanto, antes de la ratificación, los Estados signatarios deben modificar su legislación nacional para adaptarla a las disposiciones de la Convención. El Gobierno de Japón, tras una serie de iniciativas de revisión y promulgación de leyes relativas a la promoción de la mujer, ratificó en la Dieta del 24 de junio de 1985 la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Un mes más tarde, en la Tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer pasó a ser jurídicamente vinculante para Japón, y este país se convirtió en parte de la Convención. Convertirse en parte de la Convención supuso una fase completamente nueva en el desarrollo de la mujer en Japón.

Una de las políticas más importantes del gobierno japonés en este periodo, influida por el entorno internacional, fue la creación de la Oficina para la Participación Conjunta de Hombres y Mujeres en la Sociedad por parte de la Oficina del Gabinete en 1999 y la consiguiente introducción de la Ley Básica para la Participación Conjunta de Hombres y Mujeres en la Sociedad, que proponía un proyecto para la participación conjunta de hombres y mujeres en la sociedad en el que «los hombres y las mujeres japoneses, como miembros iguales de la sociedad, estarán legalmente protegidos en cualquier ámbito de su propia voluntad o en cualquier actividad que emprendan, y sobre la base de la cual hombres y mujeres disfrutarán de los mismos beneficios sociales, económicos, culturales y políticos y compartirán las responsabilidades sociales».



Después, en 2003, el gobierno japonés se fijó el objetivo de «lograr al menos un 30 % de mujeres en puestos de liderazgo en todos los ámbitos de la sociedad para 2020», especialmente en la esfera política, para aumentar la participación femenina. En este contexto, tras la creación del segundo gabinete de Shinzo Abe en 2012, éste propuso promover «políticas activas para la mujer» como la última de las «tres bases» de la economía de Abe, «para estimular la inversión privada», mientras ser una parte importante de la estrategia de crecimiento. Posteriormente, en un discurso ante la Asamblea General de la ONU en septiembre de 2013, Shinzo Abe declaró que el gobierno japonés aprovechará al máximo el mayor poder potencial de Japón, el poder de las mujeres, para crear una «sociedad centelleante de mujeres».

El Gabinete de Abe ha hecho de la «Política de Activismo Femenino» y de la creación de una «Sociedad de la Mujer Chispeante» una estrategia de desarrollo clave para el gobierno, lo que no tiene precedentes en la historia de Japón. Además de la política del gobierno para promover la participación de las mujeres en la política, en septiembre de 2014, el gabinete de Abe nombró por segunda vez a cinco ministras en su gabinete (ITO, 2014). Esta cifra es la misma que la del primer gabinete de Junichiro Koizumi en 2001, lo que la convierte en el mayor número de ministras de la historia.

Posteriormente, el 31 de julio de 2016, la exministra de Defensa Yuriko Koike ganó las elecciones a gobernador de Tokio, convirtiéndose en la primera mujer gobernadora de la historia de Japón (Mundo, 2016). Se trata de una novedad para las mujeres en Japón desde los años 70, en respuesta al entorno internacional y a los esfuerzos proactivos del gobierno.

Desde 1946, cuando las mujeres participaron en las primeras elecciones generales a la Cámara de Representantes en el Japón de la posguerra, se han celebrado un total de 28 elecciones a la Cámara de Representantes, y en octubre de 2021, 45 de los 465 escaños de la Cámara de Representantes estaban ocupados por mujeres, lo que supone solo el 9,68% del total.



La tabla 3 muestra la proporción de hombres y mujeres miembros de la Cámara de Representantes en las elecciones 22^a a 49^a de Japón. De los datos de la tabla se desprende que, antes del año 1996, la proporción de mujeres miembros de la Cámara de Representantes había estado por debajo del 3 % durante mucho tiempo, e incluso rondaba entre el 1 % y el 2 %, excepto en 1946, cuando la proporción de escaños ocupados por mujeres en la primera elección a la Cámara de Representantes fue del 8,4 %. Después de 2000, las proporciones de mujeres ocupadas de la Cámara de Representantes aumentaron hasta alrededor de 10 %. Según la Constitución de Japón, los miembros de la Dieta son representantes del pueblo y son elegidos por éste para representar al pueblo y participar directamente en la toma de decisiones políticas y en los asuntos del país.

La 45^a elección de la Cámara de Representantes, en 2009, fue la primera y hasta ahora la única en la que la proporción de escaños ocupados por mujeres alcanzó el 11,3 %, es decir, más del 10 %, más de cincuenta años después de que las mujeres se presentaran por primera vez a las elecciones a la Cámara de Representantes en 1946. La tendencia general es que el número de mujeres en la Cámara de Representantes está aumentando, pero lentamente.

**Tabla 3. Las proporciones de las mujeres en la Cámara de Representantes japonesas**

Fuente: Ministerio de Asuntos Internos y Comunicaciones de Japón

Fecha de elecciones (mes-año)	Número de escaños	Número de escaños femeninos	Número de escaños masculinos	Porcentaje de escaños femeninos (%)	Porcentaje de escaños masculinos (%)
4-1946	466	39	427	8,4	91,6
4-1947	466	15	451	3,2	96,8
1-1949	466	12	454	2,6	97,4
10-1952	466	9	457	1,9	98,1
4-1953	466	9	457	1,9	98,1
2-1955	467	8	459	1,7	98,3
5-1958	467	11	456	2,4	97,6
10-1960	467	7	460	1,5	98,5
11-1963	467	7	460	1,5	98,5
1-1967	486	7	479	1,4	98,6
12-1969	486	8	478	1,6	98,4
12-1972	491	7	484	1,4	98,6
12-1976	511	6	505	1,2	98,8
10-1979	511	11	500	2,2	97,8
6-1980	511	9	502	1,8	98,2
12-1983	511	8	503	1,6	98,4
7-1986	512	7	505	1,4	98,6
2-1990	512	12	500	2,3	97,7
7-1993	511	14	497	2,7	97,3
10-1996	500	23	477	4,6	95,4
6-2000	480	35	445	7,3	92,7
11-2003	480	34	446	7,1	92,9
9-2005	480	43	437	9	91
8-2009	480	54	426	11,3	88,8
12-2012	480	38	442	7,9	92,1
12-2014	475	45	430	9,5	90,5
10-2017	465	46	419	9,91	90,09
10-2021	465	45	420	9,68	90,32



A diferencia de la Cámara de Representantes, las elecciones al Senado japonés no se produjeron hasta después de las reformas de democratización de la posguerra, y la primera elección al Senado fue en 1947, con 10 mujeres elegidas, que representaban el 4% del número total de escaños. En julio de 2019, había 56 mujeres en el Senado de Japón, de 242 escaños, lo que representa el 23,1% del total de escaños.

Tabla 4. Las proporciones de las mujeres en la Cámara de Consejeros Japonesas

Fecha de elecciones (mes-año)	Número de escaños	Número de escaños femeninos	Número de escaños masculinos	Porcentaje de escaños femeninos (%)	Porcentaje de escaños masculinos (%)
4-1947	250	10	240	4	96
6-1950	250	12	238	4,8	95,2
4-1953	250	15	235	6	94
7-1956	250	15	235	6	94
6-1959	250	13	237	5,2	94,8
7-1962	250	16	234	6,4	93,6
7-1965	250	17	233	6,8	93,2
7-1968	250	13	237	5,2	94,8
6-1971	252	13	239	5,2	94,8
7-1974	252	18	234	7,1	92,9
7-1977	252	16	236	6,3	93,7
6-1980	252	17	235	6,7	93,3
6-1983	252	18	234	7,1	92,9
7-1986	252	22	230	8,7	91,3
7-1989	252	33	219	13,1	86,9
7-1992	252	37	215	14,7	85,3
7-1995	252	34	218	13,5	86,5
7-1998	252	43	209	17,1	82,9
7-2001	247	38	209	15,4	84,6
7-2004	242	33	209	13,6	86,4
7-2007	242	42	200	17,4	82,6
7-2010	242	44	198	18,2	81,8
7-2013	242	39	203	16,1	83,9
7-2016	242	50	192	20,7	79,3
7-2019	242	56	186	23,1	76,9

Fuente: Ministerio de Asuntos Internos y Comunicaciones de Japón



En la tabla 4, la proporción de mujeres en el Cámara de Consejeros ha ido aumentando desde la primera elección al Senado en 1947, pero hasta la 15ª elección al Senado en 1989, el número de mujeres había aumentado lentamente y nunca había superado el 10%. Desde 1989, la proporción de mujeres en el Senado ha estado por encima del 10%, y en las 24ª elecciones de 2016, superó el 20%.

Antes de la década de 1990, el número de mujeres en ambas Cámaras era relativamente bajo, especialmente en la Cámara de Representantes. A partir de finales de la década de 1990, el número de mujeres en ambas cámaras comenzó a aumentar como resultado del entorno internacional y de la política del gobierno japonés de promover el desarrollo activo de las mujeres. Sin embargo, la proporción actual de mujeres en ambas cámaras de la Dieta sigue siendo inferior al promedio mundial.

3.1.3. Pensamiento y proceso de la participación política de las mujeres indias

En el caso de India, las mujeres han desempeñado un papel decisivo en el proceso de construcción de la nación india desde la antigüedad, aunque rara vez han sido reconocidas por sus homólogos masculinos, encontrando discriminación de género en diversos ámbitos, y habiendo quedado la mujer relegada a ser ama de casa.

Durante el período en que fueron gobernados por el gobierno británico, las mujeres indias fueron influenciadas por las británicas y la conciencia política comenzó a ser iluminada. El movimiento sufragista en la India comenzó en serio en 1917 con la fundación de la Asociación de Mujeres de la India por parte de Dorothy Jinarajadasa, Margaret Cousins y Annie Besant (Ravichandran, 2018). En la década de 1930, las mujeres pudieron presentarse a las elecciones legislativas.



Tras la independencia de la India en 1947, las mujeres obtuvieron legalmente derechos políticos en igualdad de condiciones que los hombres. En 1950, se estableció la Constitución de la República de la India, que garantizaba los derechos básicos del pueblo indio. Al mismo tiempo, también enfatizaba que "las mujeres indias tienen estos derechos tanto como los hombres". El artículo 325 de la Constitución de la India establece claramente ninguna persona puede ser inelegible para ser incluida en un registro electoral especial, ni pretender ser incluida en un registro electoral especial por motivos de religión, raza, casta o sexo. El artículo 326 establece expresamente las elecciones a la Cámara del Pueblo y a la Asamblea Legislativa de cada Estado se efectuarán sobre la base del sufragio de los adultos (cualquier persona mayor de 18 años). Es decir, toda persona que sea ciudadano de la India y que no tenga menos de dieciocho años, tendrá derecho a inscribirse como elector en cualquiera de esas elecciones (Department, 1949). Las mujeres iniciaron el proceso de participación política posterior a la independencia, ejerciendo su derecho al voto y ocupando a cargos públicos. Varias mujeres líderes que habían formado parte del movimiento nacional empezaron a ocupar puestos clave en el gobierno central y local, y desempeñaron su papel en el apoyo a la legislación y la mejora de la condición de la mujer.

En las décadas de 1950 y 1960, Nehru apoyó firmemente la participación de las mujeres en la política. Se dio cuenta de que las mujeres tenían un enorme potencial y que el país se desarrollaría mucho más rápido si participaban en la política. Hizo presión en todas partes para animar a las mujeres a participar activamente en las elecciones. La conciencia política de las mujeres indias está despertando poco a poco.



Durante este período, surgieron en India muchas mujeres que habían logrado ciertos logros políticos, y su desempeño más destacado fue como diplomáticas. La más famosa es Vijaya Lakshmi Pandit. Fue la primera embajadora de la India en la Unión Soviética; después pasó a ser embajadora de la India en Estados Unidos y México, seguidos de España e Irlanda. Además, fue la primera mujer presidenta de la Asamblea General de las Naciones Unidas, un logro ilustre en sí mismo (Satyakam, 2019) . Y también Chonira Beliappa Muthamma, que fue embajadora de la India en Hungría, embajadora de la India en Ghana y embajadora de la India en los Países Bajos. Pero la principal característica de la participación política de las mujeres en este periodo fue la política de élite femenina. Las mujeres de casta alta constituyen la gran mayoría de estas personas. La más famosa es Indira Gandhi. Con el apoyo de la familia Nehru, entró en política en 1959 y fue dos veces Primera Ministra de la India. Durante su mando contribuyó mucho al desarrollo de la India durante la Guerra Fría y es venerada por el pueblo indio como la Reina de la India.

La participación de las mujeres en el proceso político en los primeros años de la independencia, aunque haya aumentado, sigue siendo bajo en general. Debido a las tasas más bajas de educación y alfabetización de las mujeres, ya la menor participación en actividades sociales, están subrepresentadas en los cargos parlamentarios y gubernamentales. La aplicación de estas medidas legales para proteger los derechos de las mujeres y mejorar su situación ha sido menos que satisfactoria y los problemas de las mujeres siguen siendo importantes.

Durante los años 70 y 80, el nivel de participación de las mujeres en la gestión del país mostró una tendencia general a la baja en comparación con los primeros años de la independencia.



Hay dos razones principales para ello. En primer lugar, a principios de la década de 1970, cuando la India sufrió su primera crisis económica grave desde la independencia, Indira Gandhi impuso entonces una política global de austeridad, pero provocó el descontento de la población. 1975-1977 Indira Gandhi declara el estado de emergencia en el país y suspende todos los derechos fundamentales concedidos a los ciudadanos por la Constitución. En este periodo disminuyó el interés de la mayoría de las mujeres por la participación política. Empezaron a hacer campaña contra la desigualdad de las mujeres y obligaron al Estado a introducir leyes para garantizar los derechos de las mujeres. En segundo lugar, las líderes más antiguas del movimiento de liberación nacional han muerto, se han retirado o se han dedicado a la labor de reforma social. Esto ha hecho que las mujeres tengan cada vez menos voz política.

El movimiento de defensa de los derechos de la mujer de los años setenta y ochenta contribuyó a elevar el estatus de las mujeres e inspirarlas a participar activamente en el proceso político. El Gobierno de la India promulgó la 73ª enmienda de la Constitución en 1993, para reservar para las mujeres el 33,33% de los escaños en las instituciones de Panchayati Raj a nivel de autogobierno local, en las regiones rurales y en los municipios de las zonas urbanas. Con esta ley, se proporcionó más apoyo legal y gubernamental a la participación de las mujeres en la política. El nivel de participación política de las mujeres en la base ha aumentado considerablemente, iniciando el proceso de democratización de las mujeres en la India.

Desde entonces se ha llevado a cabo un importante conjunto de investigaciones para considerar el impacto de dicha política, cuyos resultados han mostrado un fuerte aumento del número de mujeres elegidas como sarpanch de pueblo. Además, un estudio empírico de O'Connell muestra que la 73ª Enmienda Constitucional es responsable de una parte sustancial del aumento de las candidatas que se presentaron a los escaños en las legislaturas estatales y nacionales desde mediados de la década de 1990.



El proyecto de ley de Reserva para las Mujeres se presentó en la Lok Sabha el 12 de septiembre de 1996. El proyecto de ley pretende se reservarían no menos de la tercera parte del número total de escaños ocupados mediante elecciones directas en la Lok Sabha y asambleas legislativas de los estados, para las mujeres. Aunque se presentó varias veces en el Parlamento, el proyecto no pudo aprobarse por falta de consenso político. Posteriormente se presentaron proyectos de ley similares en 1998, 1999 y 2008, y hoy, 26 años después, todavía no se ha hecho realidad.

En 2007, Pratibha Patil obtuvo el apoyo de 2/3 del electorado y se convirtió en la primera mujer presidenta de la India en 60 años de independencia, trabajando para eliminar las desigualdades sociales en el país. Y Meira Kumar se desempeñó como presidenta de la Lok Sabha de 2009 a 2014, la primera mujer en ocupar ese cargo (Británica, 2021). En general, la participación política de las mujeres en la India ha aumentado considerablemente desde los años 90 hasta la actualidad.

Las dos cámaras del Parlamento indio se dividen en la Cámara Alta (Rajya Sabha) y la Cámara Baja (Lok Sabha). Las elecciones al Lok Sabha son elecciones directas, en las que la población de cada circunscripción es aproximadamente la misma. El país está actualmente dividido en 543 circunscripciones, cada una de las cuales elige un diputado.

Tabla 5: Representación de las mujeres en la Lok Sabha 1952-2014

Lok Sabha	Número total de escaños	Mujeres miembros que ganaron	% del total
Primero(1952)	489	22	4,4
Segundo(1957)	494	27	5,4
Tercero(1962)	494	34	6,7
Cuarto(1967)	523	31	5,9
Quinto(1971)	521	22	4,2
Sexto(1977)	544	19	3,4
Séptimo(1980)	544	28	5,1
Octavo(1984)	544	44	8,1
Noveno(1989)	529	28	5,3
Décimo(1991)	509	36	7,0
Undécimo(1996)	541	40	7,4
Duodécimo(1998)	545	44	8,0
Décimo tercero(1999)	543	48	8,8
Décimo cuarto(2004)	543	45	8,1



Décimo quinto(2009)	543	59	10,9
Décimo sexto(2014)	543	61	11,2
Décimo séptimo(2019)	542	78	14,4

Fuente: PIB release y Election Commission of India data

La tabla 5 muestra que el número de mujeres parlamentarias de la Lok Sabha ha aumentado de 22 en 1952 a 78 en 2019. En las primeras elecciones generales de 1952, sólo había 22 mujeres parlamentarias de los 489 miembros de la Lok Sabha, lo que representaba sólo el 4,4% del total. Las segundas elecciones generales de 1957 solo aumentaron a 27 personas, lo que representa el 5,4%. Desde entonces, ha habido poco aumento en el número de mujeres parlamentarias. En los años 70 y 80 se produjo un considerable descenso del nivel de participación política femenina en la India. Con la excepción de las elecciones generales de 1984, en las que hubo 44 mujeres, fue la proporción más alta de mujeres parlamentarias desde la independencia, con un 8,1%, debido a que el movimiento feminista estaba en su apogeo en ese momento. A pesar de tener a Indira Gandhi como Primera Ministra en el Gabinete durante 15 años, las mujeres en la India no son dominantes en la política y la proporción de mujeres parlamentarias ha seguido disminuyendo, pasando del 4,2% a principios de los setenta a sólo el 3,4% después de la Emergencia, la proporción más baja de mujeres parlamentarias en la India. La participación política de las mujeres a nivel de base se desarrolló considerablemente después de la década de 1990, con la adopción de la 73ª Enmienda de la Constitución. Las mujeres no sólo participan en la gobernanza local, sino también en las sucesivas elecciones generales. El cuadro muestra que el número de mujeres parlamentarias aumenta año tras año. En las elecciones al Lok Sabha de 2019 no solo se presentó el mayor número de candidatas (724), sino también el mayor número de ganadoras (78). En general, la participación política de las mujeres en la India ha logrado mucho, pero aún queda mucho camino por recorrer.



En la India, la atención académica se ha centrado tradicionalmente en la dimensión electoral, y a partir de ésta se le ha considerado la democracia más grande del mundo. Esta perspectiva, esencialmente cuantitativa, invisibiliza otras formas de participación tanto en el continente del sur de Asia como en otras partes del mundo. Algunos autores han desarrollado la idea de que la única forma de participación política es el voto, lo que genera la percepción de que donde no se vota, o se vota poco, la sociedad y la mujer no intervienen en la política.

Tabla 6: Porcentaje de votos en las elecciones generales de India de 1952-2019

Elecciones Generales	Año	Hombres n(%)	Mujeres n(%)	Total n(%)
Primero	1952	No disponible		61,16
Segundo	1957	No disponible		63,73
Tercero	1962		46,63	55,42
Cuarto	1967	66,73	55,48	61,33
Quinto	1971	60,09	49,11	55,27
Sexto	1977	65,63	54,91	60,49
Séptimo	1980	62,16	51,22	56,92
Octavo	1984	61,20	58,60	64,01
Noveno	1989	66,13	57,32	61,95
Décimo	1991	61,58	51,35	55,88
Undécimo	1996	62,06	53,41	57,94
Duodécimo	1998	65,72	57,88	61,97
Décimo tercero	1999	63,97	55,64	59,99
Décimo cuarto	2004	61,66	53,30	58,07
Décimo quinto	2009	60,24	55,82	58,21
Décimo sexto	2014	67,09	65,30	66,40
Décimo séptimo	2019	66,79	66,68	67,11

Fuente: Parliament of India Lok Sabha

En las elecciones al Lok Sabha de 1967, la participación de las mujeres fue atrasado a la de los hombres en 11,25 puntos porcentuales, el mayor margen de diferencia registrado hasta la fecha en unas elecciones generales de las que se dispone de datos. Desde entonces hasta las elecciones al Lok Sabha de 2004, la diferencia siguió siendo considerable, con la excepción de las elecciones que siguieron al asesinato de la entonces primera ministra Indira Gandhi en 1984.



Las elecciones a la Lok Sabha de 2019 supusieron un punto álgido para la participación de las mujeres, ya que se hizo evidente una reducción histórica de la brecha de género en la participación electoral. La participación de los hombres, con un 66,79%, se situó solo 0,11 puntos porcentuales por encima de la participación de las mujeres, con un 66,68%. Se trata de la menor diferencia registrada hasta la fecha entre ambas cifras en unas elecciones generales desde 1967.

Según las elecciones de la Lok Sabha de 1952 a 2019, el número de mujeres que participan en la política en la Lok Sabha ha aumentado sustancialmente, tanto en términos de voto como de presentación de candidaturas.

3.1.4. El ingreso de las mujeres asiáticas al cuerpo diplomático en el mundo

La diplomacia forma parte de la esfera política, y sólo si se da a las mujeres igualdad de derechos en la participación política como base puede haber mujeres en la diplomacia.

En el ámbito de las relaciones internacionales, un campo notorio por la escasez de mujeres, sobre todo en política exterior, defensa, seguridad y cuestiones nucleares (Upadhyay, 2021). Existe un "grave desequilibrio de género" en todo el sector de las relaciones internacionales (Jenkins, 2019). Históricamente, las élites y los hombres han dominado la diplomacia, construyendo un espacio de poder político sesgado en género en la conducción de las relaciones internacionales (Matthias Erlandsen, 2021). El servicio exterior se encarga de la promoción de los intereses de un país en el exterior. Lamentablemente los altos cargos de los servicios diplomáticos están esencialmente ocupados por hombres (Matthias Erlandsen, 2021). Existen pocas referencias históricas del desempeño de la mujer en las relaciones internacionales, papel que se ha sido ignorado tradicionalmente (Defaz, 2018).



Cuando se le preguntó a la primera embajadora de la India, Vijaya Lakshmi Pandit, sobre su papel como mujer en las relaciones internacionales, dio una respuesta reveladora: "la cuestión de ser hombre o mujer no tiene nada que ver con el deber de ambos sexos de participar en los asuntos mundiales". Las relaciones internacionales son un término neutro desde el punto de vista del género, y las personas de todas las identidades de género tienen el deber de participar en la elaboración de políticas, la realización de negociaciones, la comprensión de la diplomacia, la garantía de la paz y la resolución de conflictos (Upadhyay, 2021).

A partir de la década de 1920, los Estados y las organizaciones internacionales empezaron a abrir gradualmente, y a menudo con dudas, sus instituciones a las mujeres para que participaran en diversas funciones diplomáticas. Un siglo después, los hombres siguen estando muy sobrerrepresentados en la diplomacia contemporánea. El 85% de los embajadores del mundo eran hombres en 2014, y los hombres constituyen una proporción aún mayor de negociadores y mediadores principales en las negociaciones de paz. La apertura gradual de las mujeres en la diplomacia fue paralela a la movilización generalizada de los movimientos internacionales de mujeres por la igualdad de género. En la década de 1990, estos esfuerzos culminaron en vibrantes coaliciones transnacionales de Estados, organizaciones intergubernamentales (OIG) y organizaciones no gubernamentales (ONG), que impulsaron activamente una mayor inclusión de las mujeres en la diplomacia y en muchos otros foros y ámbitos internacionales. Enmarcando y situando la igualdad de género como parte de las preocupaciones más amplias por la paz y la seguridad, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU) adoptó la resolución 1325 sobre Mujeres, Paz y Seguridad (WPS) en el año 2000, una resolución que constituye un hito significativo en la lucha por la participación de las mujeres en la diplomacia.



A pesar de ser el organismo con mayor representatividad mundial, que ha promovido los derechos de las mujeres y el emponderamiento de las mismas a través de sucesivas convenciones y conferencias internacionales desde mediados de los 1970 (Lucero, 2012). Sin embargo, la participación de las mujeres en la ONU es del 40,7%, principalmente en los ámbitos de UNICEF, UNESCO y ONU Mujeres. También hay un fenómeno interesante, las mujeres constituyen el 60% de las delegaciones japonesas en la ONU, aunque sólo representan el 3% de los embajadores japoneses y el 17% de los diplomáticos en general. Durante más de 70 años, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha sido presidida por una mujer únicamente en cuatro ocasiones: Vijaya Lakshmi Pandit de la India (1953), Angie Brooks de Liberia (1969), Sheikha Haya Rashed Al-Khalifa de Bahrein (2006) y María Fernanda Espinosa de Ecuador (2018) (Lima, 2018).

Por otra parte, otros organismos como el OTAN, Banco Mundial, OEA, OMC y la Unión Europea, sólo por mencionar algunos, nunca han sido encabezados por mujeres, y el porcentaje de mujeres en los cargos superiores o senior son muy bajos, lo cual demuestra que en algunas regiones y ámbitos aún se mantienen los techos de cristal más allá de las declamaciones existentes (Lucero, 2012).

Los antecedentes sobre las mujeres como representantes de los Estados entre los siglos XVII, XVIII y XIX carecieron de registros. Recién en 1923 aparecería la primera mujer embestida como embajadora a nivel internacional bajo la representación de la URSS (Lucero, 2012). Ding Xuesong fue la primera mujer embajadora de la nueva China. De 1979 a 1984, Ding Xuesong trabajó como embajador en los Países Bajos y Dinamarca. Durante los primeros años de la reforma y la apertura, utilizó fondos extranjeros e introdujo tecnología avanzada para promover el desarrollo de la construcción nacional. Nobuko Takahashi fue la primera mujer embajadora de Japón, ejerciendo como embajadora de Dinamarca de 1955 a 1958. Chonira Belliappa Muthamma fue una mujer valiente que luchó contra la discriminación de género durante toda su vida. Esta lucha la llevó a conseguir algunos logros extraordinarios, como ser la primera mujer en aprobar el examen de los servicios civiles de la India y entrar en el servicio exterior de ese país.



En 1933 sólo se tiene documentación de 13 países que habrían incluido en su cuerpo diplomático y consular a mujeres, entre estos se encontraban Nicaragua, España, Turquía, URSS, entre otros (Lucero, 2012). Hasta mediados del siglo XX, la mayor contribución de las mujeres a la diplomacia fue la de esposas de funcionarios diplomáticos y consulares.

Hace tres décadas, Cynthia Enloe, la pionera feminista en el campo de las relaciones internacionales se preguntaba: "¿Dónde están las mujeres?" (Rathore, 2020).

Está claro que las mujeres son capaces, al igual que los hombres, de ser excelentes contribuyentes en este campo. Mujeres indias como CB Muthamma (la primera mujer funcionaria del Servicio Exterior de la India), Hansa Mehta (la que desempeñó un papel clave en la redacción de la Declaración Universal de Derechos Humanos) y Begum Shareefah Hamid Ali (miembro fundador de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer), han sido pioneras para la diplomacia india (Upadhyay, 2021). India también cuenta con el ejemplo de su primera mujer Primer Ministro, Indira Gandhi, que ejerció un gran liderazgo en un gabinete dominado por hombres, y el de diplomáticas como Arundhati Ghose, que llegó a ser considerada una institución de la política exterior india en sí misma (Upadhyay, 2021). Como la china Hua Chunying, 27ª portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores y primera mujer directora general en la historia diplomática del país. Sin embargo, a pesar de su influencia, su número es insignificante.

Estudios recientes señalan que las mujeres ocupan sólo el 15% de los puestos de embajadores en el mundo. Además, se han detectado sesgos de género en los nombramientos: las embajadoras suelen concentrarse en países de menor relevancia en la política internacional (Matthias Erlandsen, 2021).

Tabla 7: Porcentaje de mujeres embajadoras en 40 países y en la UE en 2022

Ranking	País	Número total de misiones	Número total de mujeres embajadoras	Porcentaje de mujeres embajadoras
1	Canadá	104	52	50,00%
2	Suecia	106	53	50,00%
3	Noruega	76	35	46,10%
4	Sudáfrica*	92	37	40,20%
5	Reino Unido	160	64	40,00%
6	Países Bajos	119	44	37,00%



7	Australia	95	33	34,70%
8	Estados Unidos*	136	46	33,80%
9	Austria	92	30	32,60%
10	Irlanda	72	23	31,90%
11	Tailandia	54	17	31,50%
12	Filipinas	60	17	28,30%
13	Singapur	48	13	27,10%
14	Colombia	60	16	26,70%
15	España	120	32	26,70%
16	Dinamarca	80	21	26,30%
17	Turquía	127	33	26,00%
18	Francia	170	42	24,70%
19	Suiza	95	23	24,20%
20	Unión Europea	136	32	23,50%
21	México	86	20	23,30%
22	Alemania	157	36	22,90%
23	Polonia*	95	19	20,00%
24	Nigeria*	77	15	19,50%
25	Argentina	73	14	19,20%
26	India	124	21	16,90%
27	Israel	84	14	16,70%
28	Malasia	81	12	14,80%
29	Bangla-Desh	60	8	13,30%
30	Bélgica	80	10	12,50%
31	Italia	139	17	12,20%
32	China	177	20	11,30%
33	Indonesia	91	10	11,00%
34	Emiratos árabes Unidos	92	10	10,90%
35	Brazil	131	14	10,70%
36	Egipto	134	10	7,50%
37	Arabia Saudita	99	4	4,00%
38	Irán	85	3	3,50%
39	Japan	157	4	2,50%
40	Rusia	148	2	1,40%
41	Corea	121	1	0,80%
	Total	4293	927	21,60%

*El asterisco indica un gran número de vacantes en el momento de la recogida de datos.

*El resaltado en verde indica una mejora con respecto a 2021.

Fuente: Women in Diplomacy Index 2022 (Chehab, 2022)



Las mujeres siguen estando poco representadas en los puestos de embajador en todo el mundo. La tabla 7 muestra que de los 4.293 embajadores nombrados actualmente, sólo 927 son mujeres. En comparación con 2021, la proporción de embajadoras ha aumentado en China y ha disminuido en India y Japón, pero India sigue teniendo una proporción mayor que China y Japón. En los países nórdicos de la muestra, el porcentaje de mujeres en puestos de embajador es del 40,8%, lo que sitúa a esta parte del mundo a la cabeza del estudio. En América del Norte, el porcentaje es del 35,7%, siendo Canadá el país que nombra el mayor número de mujeres embajadoras, mientras que en América del Sur, el porcentaje de mujeres en puestos de embajador es del 18,8%. En la Unión Europea, el porcentaje de mujeres embajadoras es del 23,5%, mientras que Europa en su conjunto alcanza un 29%. El porcentaje de mujeres en puestos de embajador en la región de Asia (excluyendo el mundo árabe) es del 13,7%. Por último, el porcentaje de los Estados árabes de la muestra se sitúa en el 7,4%, siendo los EAU los que alcanzan el mayor porcentaje, con un 10,9% (Chehab, 2022). En cuanto a la cuestión de dónde se nombran las embajadoras, los datos muestran que Portugal es el primer destino de las embajadoras, seguido de las Naciones Unidas en Nueva York (Chehab, 2022). China ocupa el noveno lugar, y ni Japón ni India están entre los diez primeros. El mundo está aún muy lejos de garantizar la igualdad de género en los puestos diplomáticos.

Aunque unas pocas mujeres han tomado protagonismo en la política, sigue siendo relativamente difícil influir en las relaciones internacionales y avanzar en su evolución.

3.2. Limitaciones a la participación política de las mujeres en Asia

Debido a la situación geográfica de los países asiáticos y a los intercambios sociales y culturales que han tenido lugar entre ellos desde la antigüedad, existe una gran similitud en cuanto a las restricciones a la participación de las mujeres en la política.



Política y culturalmente, la mayoría de los países asiáticos están influenciados por el pensamiento cultural tradicional feudal. La dominación masculina impregnaba toda la sociedad. Aunque los países han publicado leyes y reglamentos sobre la protección de los derechos e intereses de las mujeres en consonancia con la tendencia mundial a la emancipación femenina, las deficiencias de los sistemas políticos tradicionales, profundamente arraigados, no pueden resolverse de la noche a la mañana, por lo que siguen existiendo dificultades para aplicar las políticas y reglamentos sobre la igualdad de género.

El feminismo ha estado buscando una expresión teórica eficaz y sistemática del problema de la política que tiene lugar en la esfera del género, y diferentes escuelas del feminismo han analizado cada una el problema de la posición desigual de las mujeres en la participación política desde su propia perspectiva.

3.2.1. Se niegan los derechos políticos de las mujeres

El feminismo liberal sostiene que las razones de la desigual participación política entre hombres y mujeres son, en primer lugar, la negación de los derechos políticos a las mujeres. Desde la sociedad antigua hasta el presente, las mujeres no han tenido los mismos derechos políticos que los hombres. Durante mucho tiempo, las sociedades patriarcales han interpretado la política desde un punto de vista masculino y las leyes se han hecho a favor de los hombres. Por ello, el feminismo liberal señala que las mujeres deben participar activamente en la política y hacer esfuerzos en la legislación para que las mujeres no queden excluidas del poder en la ley, para que ambos sexos puedan ser iguales. En segundo lugar, la definición de la mujer dada por la cultura tradicional. En su libro *La mística de la feminidad*, Betty Friedan se centra en el papel social y doméstico de la mujer, argumentando que el papel de esposa y madre deja a las mujeres sin personalidad propia e independiente, y que las mujeres están atrapadas en la idea de familia, sin poder participar en la política (Friedan, 1963).

3.2.2. Razones biológicas propias de las mujeres



El feminismo radical sostiene que la desventaja de las mujeres en la política no sólo se debe a la falta de derechos políticos de las mujeres o a la desigualdad de los sistemas sociales, sino también a factores biológicos propios de las mujeres. La participación política es una actividad extremadamente compleja y larga que requiere mucha fuerza física y energía, y en comparación los hombres siempre han tenido la ventaja física. Las mujeres tienen que pasar por el parto, la lactancia y la menopausia, lo que hace que las condiciones físicas propias de las mujeres no alcancen a las de los hombres. En cuanto a la familia, los niños suelen ser cuidados por sus madres, sobre todo cuando están amamantando, y las mujeres no pueden ni siquiera trabajar a tiempo, dejando sus trabajos para quedarse en casa con sus hijos. Las mujeres dan más en la familia en comparación con los hombres, lo que hace que las mujeres no tengan más tiempo para participar en la vida política.

3.2.3. Las mujeres están en una sociedad de clases con propiedad privada de los medios de producción

El feminismo socialista explica la desigual participación política de las mujeres por el sistema social de propiedad privada de los medios de producción. Los estudiosos de las relaciones internacionales socialistas han combinado el análisis de género y de clase para explorar las razones de la trivialización de las mujeres en las relaciones internacionales. En su opinión, la explotación y la opresión de clase en la sociedad capitalista es una de las razones de la posición de desventaja de las mujeres debido a su menor posesión de recursos materiales y a su condición económica inferior a la de los hombres. Sólo derrocando el sistema capitalista y transformando la psicología social patriarcal de la población podrá la mujer emanciparse realmente. La propiedad privada de los medios de producción no es la única causa del bajo estatus de las mujeres; la discriminación de género también forma parte de la ecuación, y las feministas deben examinar las causas de la desigual participación de las mujeres en la política de forma multidimensional.



3.2.4. La deconstrucción del posmodernismo

El feminismo posmoderno se diferencia de varios de los feminismos presentados anteriormente en que no explica las causas de la participación política desigual en términos de las concepciones tradicionales de las instituciones, la desigualdad de género y la propiedad privada de los medios de producción. Rechaza todos los sistemas teóricos existentes y restablece una teoría del feminismo. Las feministas posmodernas argumentan que el análisis de las causas de la desigualdad en la participación política de las mujeres es una generalización, porque los estudios anteriores han examinado a las mujeres en su conjunto, sin tener en cuenta las diversas diferencias entre ellas, el hecho de que cada país y cada nacionalidad tienen sus propias características, y que ningún feminismo puede tener en cuenta los intereses de las mujeres de todo el mundo, por lo que habría que construir una nueva teoría sistemática a pequeña escala. El feminismo posmoderno rechaza otras teorías de investigación feminista y es único en el sentido de que arroja luz sobre la cuestión de la participación política de las mujeres modernas desde una nueva perspectiva teórica.



4. LAS RELACIONES INTERNACIONALES FEMINISTAS COMO INSPIRACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN ASIA

Tenemos una comprensión básica de los principales elementos de las escuelas de pensamiento de las relaciones internacionales feministas sobre la participación política de las mujeres. Las cuatro escuelas principales, el feminismo liberal, el feminismo radical, el feminismo marxista y el feminismo posmoderno, toman básicamente como base teórica la desigualdad de género, expresando cada una de ellas sus propios puntos de vista sobre las diferencias entre hombres y mujeres y dilucidando la complejidad de las relaciones de género. A través de la introducción de las diferencias de género en Asia, el análisis de la participación política de las mujeres asiáticas desde la perspectiva de las relaciones internacionales feministas proporciona diferentes soluciones al problema de la desigualdad de género y desempeña un gran papel en la lucha por unos derechos justos para las mujeres. Las relaciones internacionales feministas también han tenido un éxito considerable a la hora de abordar la cuestión de la participación política femenina. Sin embargo, la teoría feminista de las relaciones internacionales no es perfecta; no es un concepto unificado, sino una combinación de ideas, lo que da lugar a teorías incoherentes y conflictivas entre las escuelas. Por lo tanto, es oportuno reflexionar sobre las ideas inadecuadas de participación política que se encuentran en las relaciones internacionales feministas.

4.1. Reflexiones sobre las ideas feministas de participación política

Las Relaciones Internacionales Feministas han hecho una importante contribución al estudio de la participación política de las mujeres. La intención original de las relaciones internacionales feministas era dar a las mujeres los mismos derechos que a los hombres. En cuanto a la cuestión de la participación política de las mujeres, cada escuela de relaciones internacionales feministas ha analizado las razones de la desigual participación femenina desde su propia perspectiva.



Las relaciones internacionales feministas son una combinación de varias escuelas de pensamiento. El hecho de que las escuelas se cuestionen y entren en conflicto entre sí ha ido poniendo de manifiesto las carencias de la teoría. No analiza el problema en el contexto de la sociedad en su conjunto, sino sólo desde el punto de vista de la mujer, una forma de pensar unilateral que sólo puede traer más problemas a uno mismo. El hecho de que la teoría feminista aún no haya ascendido a la corriente principal y no tenga una teoría propia unificada es una cuestión sobre la que las relaciones internacionales feministas deberían reflexionar seriamente. Una de las características más importantes de las relaciones internacionales feministas es su pluralismo, la complejidad de sus escuelas de pensamiento y la diversidad de sus perspectivas, la falta de una teoría unificada que las guíe y la irreconciliabilidad de sus contradicciones internas a la hora de resolver problemas prácticos. Por lo tanto, las relaciones internacionales feministas no son perfectas y necesitan ser perfeccionadas y mejoradas.

4.2. La esclarecedora reflexión sobre la participación política de las mujeres en Asia

El feminismo asiático es una herencia y desarrollo de las ideas del feminismo occidental, que también se incluye dentro del feminismo y es resultado de la globalización del feminismo. Las relaciones internacionales feministas ofrecen una nueva perspectiva sobre la cuestión de la participación política de las mujeres en Asia, y a continuación se presentan cuatro sugerencias para la participación política de las mujeres asiáticas desde la perspectiva de las relaciones internacionales feministas.

4.2.1. Mejorar de las leyes relativas a la participación de las mujeres en la política

La ley es uno de los medios más eficaces para salvaguardar los derechos de las mujeres. El feminismo liberal fue el primero en reclamar la eliminación de las desigualdades legales de género. En una sociedad moderna que predica la igualdad para todos, los derechos de las mujeres quedan marginados. Reclaman la igualdad de derechos a la participación y a la educación, que es una base importante para avanzar hacia la igualdad entre hombres y mujeres. A finales de la década de 1920, la mayoría de los países occidentales habían asegurado legalmente el sufragio femenino.



El sufragio femenino en Asia sólo se ha asegurado legalmente en los últimos tiempos. En China, por ejemplo, una sociedad que abogaba por la igualdad entre hombres y mujeres tras la fundación de la Nueva China garantizó por ley el derecho de las mujeres a participar en la política y posteriormente promulgó una serie de leyes y reglamentos para proteger los intereses de los derechos de las mujeres, como la Ley de Protección de los Derechos de la Mujer. Sin embargo, en el contexto asiático en su conjunto, la ley no es perfecta, por ejemplo, en algunas leyes y reglamentos, y no se pueden eliminar por completo las arraigadas diferencias de género. Por lo tanto, los países asiáticos deberían reflexionar sobre los problemas de las leyes y reglamentos existentes y aprender de las experiencias exitosas de otros países en lo que respecta a las cuestiones de la mujer. En primer lugar, los países asiáticos deberían mejorar su legislación. El poder legislativo debe pensar en los temas de la mujer desde el punto de vista de las mujeres, para que haya una verdadera ley sobre la participación de las mujeres en la política y se protejan efectivamente los derechos e intereses de las mujeres. Al mismo tiempo, es posible aprovechar algunas experiencias favorables en Europa y Estados Unidos y establecer normas estrictas para una proporción razonable de mujeres en todos los departamentos gubernamentales. En segundo lugar, debe reforzarse la supervisión legal y crearse un organismo especial de control para frenar y controlar las acciones que vayan en contra de la política y su mala aplicación.

4.2.2. Construir una cultura de igualdad de género

La cultura de género ha sido objeto de exploración e investigación en las relaciones internacionales feministas, y las diversas escuelas de relaciones internacionales feministas han examinado en detalle las diferencias de género entre hombres y mujeres. La perspectiva feminista liberal consiste en eliminar las diferencias entre los sexos, afirmando que se deben ignorar las diferencias biológicas y que no debe haber discriminación de género en materia de participación política. El feminismo radical adopta el punto de vista contrario y se enorgullece de las características biológicas naturales de las mujeres, que son las que las hacen únicas. Ninguna de estas visiones diametralmente opuestas refleja correctamente las diferencias de género y no proporciona ninguna orientación teórica sobre la cuestión de la participación política de las mujeres en Asia.



En la cultura tradicional feudal asiática, las mujeres estaban excluidas de la esfera pública hasta los últimos tiempos, cuando, con el auge de los movimientos femeninos y el desarrollo de las sociedades de todo el mundo, la igualdad entre hombres y mujeres dejó de ser una frase vacía, y la participación de las mujeres en la política fue la base del avance hacia la igualdad de género, que llevó a la promulgación de leyes y reglamentos para la participación de las mujeres en la política. En Asia, los hombres también han contribuido en gran medida a la promoción de la emancipación femenina, alentando a las mujeres a salir del hogar y entrar en la sociedad para hacer realidad sus valores. Las relaciones igualitarias y amistosas entre los sexos son la base para construir una cultura de género avanzada en Asia.

4.2.3. Mejorar la situación económica de las mujeres

El feminismo marxista considera que la principal razón de la incapacidad o la limitada participación de las mujeres en la política es la baja condición económica de las mujeres. Esto proporciona una nueva perspectiva en el estudio de la participación política de las mujeres en Asia. No cabe duda de que la emancipación de la mujer debe empezar por la necesidad de que se haga económicamente independiente para que pueda salir de los confines de su familia y salir a la sociedad a realizar sus valores.

Por lo tanto, si las mujeres quieren emanciparse, deben tener capacidad económica y libertad para elegir la profesión que ejercen y la vida que llevan. El valor económico propio de las mujeres sólo puede realizarse en el trabajo social, y sólo entrando en la esfera pública las mujeres pueden realizar su propio valor y alcanzar así el mismo estatus que los hombres en la política. El nivel de participación política femenina depende, por tanto, de la situación económica de las mujeres.



4.2.4. El despertar de las propias mujeres

En general, hay tres etapas en el despertar del sentido de la mujer: el despertar de los derechos, el despertar de la conciencia de género y el despertar de la identidad. El primer despertar de la conciencia de las mujeres en Europa, en el siglo XVIII, fue provocado por el cambio social. Criticaron las ideas tradicionales de la diferencia de género y esta crítica e insatisfacción se trasladó al plano jurídico, donde exigieron el mismo nivel de participación que los hombres, lo que supuso el inicio de la autoconciencia feminista en Occidente. A mediados del siglo XX, las mujeres comenzaron a buscar las raíces teóricas de la inferioridad de las mujeres, descubriendo que el sistema social era el responsable de la desigualdad de género, introduciendo así el concepto de patriarcado y atacando la conciencia tradicional de género y la teoría de género, una fase de la conciencia de género feminista. Hacia finales del siglo XX, las feministas, influidas por el pensamiento posmoderno, reconstruyeron las identidades anteriores de las mujeres y redefinieron la palabra "mujer", reflejando un despertar de la identidad femenina. Cuando se trata de la participación política, las mujeres deben tener su propio sentido de la participación política. Existe un claro desconocimiento de la participación política entre las mujeres asiáticas en comparación con los hombres. La razón principal es que la cultura tradicional establece el papel de las mujeres, y ellas mismas no están interesadas en participar en la política debido a la influencia de la cultura tradicional.

Por lo tanto, para concienciar a las mujeres asiáticas sobre su participación política, es necesario, en primer lugar, reconocer su importante papel en el desarrollo de la sociedad, que la participación en la política es tanto un derecho como un deber, al igual que los hombres, y aumentar su entusiasmo por la participación política y darles la confianza necesaria para entrar en la vida política, todo lo cual debe basarse en el poder de la educación, siendo el nivel de conocimientos la base del papel de las mujeres en la política. Por eso es importante que las mujeres mejoren su alfabetización, se conciencien de la participación política, superen las dificultades y se esfuercen por hacer realidad su valor político y social.



5. CONCLUSIÓN (RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN)

La desigualdad política entre hombres y mujeres existe desde hace mucho tiempo. Las mujeres asiáticas han carecido de poder en las sociedades gobernantes feudales de la historia. Sólo en la era moderna, con la introducción de las ideas occidentales de democracia e igualdad, incluidas las ideas feministas, las mujeres asiáticas empezaron a prestar atención a sus propios dilemas políticos y, por tanto, comenzó el largo camino de la lucha de las mujeres por los derechos políticos. Los derechos de las mujeres en la ley se refuerzan aún más.

La participación de las mujeres en la política es una opción inevitable para el desarrollo social y un requisito para la democratización de la sociedad. El objetivo último del desarrollo social es mejorar y aumentar la calidad de vida de todas las personas. Las mujeres, que constituyen la mitad de la población, deben tener las mismas oportunidades que los hombres en todos los sentidos, por lo que debemos seguir ampliando el ámbito de participación de las mujeres en la vida política internacional y nacional y trabajar incansablemente por sus derechos.

En opinión de las feministas, el campo de las relaciones internacionales siempre ha estado dominado por los hombres, excluyendo a las mujeres. Las actividades de relaciones internacionales, desde la diplomacia hasta el ejército y la defensa, se consideran un "ámbito masculino" y las mujeres no se consideran aptas para este tipo de trabajo. El problema de la mujer en estos ámbitos es realmente el problema de la participación de la mujer en la política. La idea tradicional de que "los hombres son inferiores a las mujeres" tiene que cambiar fundamentalmente.

Las teorías feministas de las relaciones internacionales ponen de manifiesto la desigualdad entre hombres y mujeres en la política internacional, y las feministas pretenden acabar con este sesgo de género, animar a las mujeres a participar en la vida política y llevarlas desde los márgenes de la política internacional al centro de la escena.



Con el avance del pensamiento femenino y la mejora de las leyes, las mujeres se han implicado mucho en la vida política internacional y nacional, contribuyendo al desarrollo político y económico. Las mujeres, en particular, han hecho grandes esfuerzos para promover la paz regional y han tenido un profundo impacto en el desarrollo armonioso del mundo. Según la ONU, la participación de las mujeres en las negociaciones de resolución de conflictos y en la consolidación de la paz puede contribuir a lograr acuerdos de paz más duraderos.

En un futuro próximo, las mujeres se situarán en el territorio de la igualdad de género y trabajarán por la causa de la vida social. "Las mujeres están cambiando el mundo". dejará de ser una frase vacía. En el último medio siglo, el movimiento internacional de mujeres ha tenido mucho éxito en el ámbito de los derechos de la mujer, con leyes y reglamentos sobre la igualdad de las mujeres. Las organizaciones mundiales y regionales de mujeres están creciendo rápidamente, y las mujeres están mostrando sus músculos en todos los rincones del mundo, y la participación política de las mujeres asiáticas es una expresión regionalizada de la participación política de las mujeres del mundo.



Como los tres países más influyentes de Asia, China, Japón e India se enfrentan ahora al reto de mejorar el nivel de participación política de las mujeres, optimizando el entorno para la participación política de las mujeres y minimizando las limitaciones para la participación de las mujeres en la política. A medida que la sociedad avanza y los intercambios y la cooperación internacional se hacen más frecuentes, la distancia entre las mujeres del mundo se va reduciendo y cada vez hay más mujeres que se incorporan a la sociedad y a la política. En esta época de diversidad, el feminismo como tendencia de los tiempos está en la etapa histórica del desarrollo social y es la tendencia de los tiempos para que las mujeres asuman el liderazgo en el país. La participación política de las mujeres asiáticas es una de las bases del desarrollo de la democratización en las sociedades asiáticas y ha tenido un enorme impacto en la sociedad moderna. Las mujeres ya no son percibidas como un grupo social débil, la participación política femenina significa que el poder masculino ya no es la única presencia en la sociedad y que la misión política de las mujeres crece paso a paso. Están ocupando todos los ámbitos de la vida política, económica y cultural a un ritmo extraordinariamente alto, con las oportunidades que les brinda la sociedad moderna, y están contribuyendo significativamente a la defensa de los derechos de la mujer.



A lo largo de la larga historia de Asia, los hombres han llevado las riendas de la política. En la tradición establecida, la política siempre ha estado del lado de los hombres. Pero en los tiempos contemporáneos, con el crecimiento del movimiento femenino, la participación de las mujeres en la política ha ido en aumento en los países asiáticos y han surgido muchas líderes femeninas destacadas, rompiendo la antigua regla política de tener hombres en el poder. En abril de 2001, por ejemplo, Makiko Tanaka se convirtió en Ministra de Asuntos Exteriores de Japón, la primera mujer nombrada en el Gabinete en la historia del país, rompiendo así la antigua norma de que este importante cargo sólo podía ser ocupado por un hombre. En marzo de 2003, Wu Yi se convirtió en Viceprimera Ministra del Consejo de Estado de China y se ganó el título de "Dama de Hierro de China" por su tacto, sus respuestas inteligentes y su actitud negociadora inflexible durante las conversaciones internacionales. En julio de 2007, Pratibha Patil se convirtió en la primera mujer presidenta de la India en 60 años de independencia. Patil cree que el avance de las mujeres es vital para el progreso de la sociedad india en su conjunto. Park Geun-hye, elegida en 2012 como la primera presidenta de la historia de Corea del Sur y la primera jefa de Estado de Asia Oriental desde los tiempos modernos, ha prometido romper el dominio de la sociedad patriarcal surcoreana.

La entrada de las mujeres asiáticas en la política marca el progreso de una época. Influyen en las relaciones internacionales y las impulso.



6. BIBLIOGRAFÍA

- All-China Women's Federation (2011). *Report on Major Results of the third Wave Survey on The Social Status of Women in China*. Recuperado en https://landwise-production.s3.amazonaws.com/2022/03/China_WomensFed_Third-Wave-Survey-Social-Status-Women_2011.pdf
- Británica, E. (2021). *Meira Kumar - Enciclopedia Británica Online*. Obtenido de Enciclopedia Británica: <https://bfjaawards.com/es/pages/24255-meira-kumar--britannica-online-encyclopedia>
- Chehab, S. (2022). *Women in Diplomacy Index 2022*. Obtenido de <https://www.agda.ac.ae/docs/default-source/Publications/women-in-diplomacy-en-mar-2022.pdf?sfvrsn=4>
- Connell, R. W. (1987). *Gender and Power: Society, the Person, and Sexual Politics*. Stanford University Press.
- CPPCC. (2021). *The National Committee of the Chinese People's Political Consultative Conference (Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino)*. Recuperado en <http://www.cppcc.gov.cn/>
- D'Amico, F., & Peter R. Beckman. (1995). *Women in World Politics: An Introduction*. Praeger.
- Defaz, G. d. (2018). *Una perspectiva feminista de las relaciones internacionales*. Obtenido de Universidad Andina Simón Bolívar: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6225/1/T2656-MRI-A%C3%B1azco-Presencia.pdf>
- Department, L. (1949). *Constitution of india*. Obtenido de Government of India: <https://legislative.gov.in/constitution-of-india>
- Ding, J., Li, W. y Huang, G. (2010). *The development and Challenge of Women's Political Participation in China since 2005*. *Journal of China Women's University*, 2010 (1): 93-97.



- Domingo Osle, R. & Barberán Pelgrín, F. (2018). *El Código Civil Japonés. Estudio Preliminar (The Japanese Civil Code. An Historical Introduction)* (February 14, 2018). Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=3123927> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3123927>
- Duryea, S. (26 de 4 de 2022). *Realismo, liberalismo y constructivismo: una guía sobre teoría de relaciones internacionales*. Obtenido de <https://mises.org/es/power-market/realismo-liberalismo-y-constructivismo-una-guia-sobre-teoria-de-relaciones>
- Elshtain, J. B. (1981). *Public Man, Private Woman: Women in Social and Political Thought*. Princeton University Press.
- Elshtain, J. B. (1987). *Women and War*. The University of Chicago Press.
- Enloe, C. (1989). *Bananas, Beaches and Bases: Making Feminist Sense of International Politics*. University of California Press.
- Friedan, B. (1963). *The Feminine Mystique*. W. W. Norton.
- GrantRebecca, & NewlandKathleen. (1991). *Gender and international relations*. The Open University.
- GRECCO, Gabriela de Lima (2020), “*Feminismos y género en los Estudios Internacionales*”, *Relaciones Internacionales*, nº 44, pp. 127-145.
- Horimoto, F. (1999). *Pioneers of the women's movement in Japan, Hiratsuka Raicho and Fukuda Hideko seen through their journals, Seito and Sekai fujin*. Obtenido de University of Toronto : https://www.collectionscanada.ca/obj/s4/f2/dsk1/tape9/PQDD_0001/MQ45977.pdf
- ITO, S. (03 de 09 de 2014). *Japan PM names five women to new cabinet*. Obtenido de Yahoo news: https://sg.news.yahoo.com/japan-pm-name-women-quarter-cabinet-044752898.html?guccounter=1&guce_referrer=aHR0cHM6Ly93d3cuZ29vZ2xlLmNvbS8&guce_referrer_sig=AQAAAIAWpTFqwnHsdjyvCvBCGoGf1RAi6dpFo5oGPOHqt-umCr4Puk87VwXyUI8DMPL0YdzTnMzwPuWiQzFTB38Be1bHuoPfBcDcXtIs70



UFDDIMoa5QhwEuZ-V71XVH4qY7eqMjkmvWI47lcY6diiwyO-gwI-
qVyejUzWlzghLi9b

- Iwanaga, K. (2008). *Women's Political Participation and Representation in Asia*. NIAS Press.
- Jayawardena, K. (1986). *Feminism and Nationalism in the Third World*. Zed Books.
- Jenkins, S. (2019). *Lowy Institute: Lack of women in Australia's international relations sector harms national interest*. Obtenido de The Mandarin:
<https://www.themandarin.com.au/111405-lowy-institute-lack-of-women-in-australias-international-relations-sector-harms-national-interest/>
- Jie, D. (26 de 9 de 2019). *Equality, Development and Sharing: Progress of Women's Cause in 70 Years Since New China's Founding*. Obtenido de The State Council Information Office of the People's Republic of China: https://m.gmw.cn/2019-09/26/content_33190624.htm
- Juan, J. (01 de 07 de 2011). *Modern Japanese Women's Liberation Movement*. Obtenido de Journal of Northwest University (Philosophy and Social Sciences Edition):
<https://m.fx361.com/news/2011/0701/4776900.html>
- Kallon, E. (19 de 3 de 2021). *Mujeres en roles de liderazgo, logrando un futuro equitativo en un mundo con COVID-19*. Obtenido de Naciones Unidas:
<https://unsdg.un.org/es/latest/blog/mujeres-en-roles-de-liderazgo-logrando-un-futuro-equitativo-en-un-mundo-con-covid-19>
- Lima, N. F. (2018). *La Asamblea General de la ONU y la igualdad de género*. Obtenido de Foreign Affairs Latinoamérica: <https://revistafal.com/la-asamblea-general-de-la-onu-y-la-igualdad-de-genero/>
- Li, Y. (2005). *Relaciones de género*. East China Normal University Press.
- Li, Y. T. (2003). *International politics Gender Perspective*. Shanghai People's Publishing House.



- Li, Y. T. (2006). *Feminist International Relations*. Zhejiang People's Publishing House.
- Liang, X. (2003). *Proceso político democrático y participación de la mujer en la política*. Jinan Press.
- Littlejohn, Lauren J., "Confucianism: How Analects Promoted Patriarchy and Influenced the Subordination of Women in East Asia" (2017). Young Historians Conference. 9.
- Locher, B. (1998). *Las relaciones desde la perspectiva de los sexos*. Nueva Sociedad, no. 158, (Noviembre/Diciembre), pp. 40–65.
- Lucero, M. M. (2012). *Mujeres en diplomacia: una introducción al tema*. Obtenido de Universidad Nacional de La Plata:
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/40310/Mujeres_en_diplomacia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mackie, V. (2003). *Feminism in Modern Japan*. Cambridge University Press.
- Mari, M. (2016). *Cómo aumentar el número de mujeres parlamentarias en Japón*.
- Matthias Erlandsen, M. F.-G.-A. (2021). *Brecha de Género en la Diplomacia Latinoamericana: causas y vías de solución*. Obtenido de Ciper:
https://www.ciperchile.cl/2021/03/04/brecha-de-genero-en-la-diplomacia-latinoamericana-causas-y-vias-de-solucion/#_ftn7
- Mikanagi, Y. (1970). *Mujeres y política*.
- Mundo, B. (01 de 08 de 2016). *Japón: el sexismo y las descalificaciones que sorteó Yuriko Koike, la primera mujer elegida como gobernadora de Tokio*. Obtenido de BBC News: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-36938873>
- Negi, A. (10 de 3 de 2021). *Solo 22 mujeres en todo el mundo son jefes de Estado o presidentas de un Gobierno*. Obtenido de Naciones Unidas :
<https://news.un.org/es/story/2021/03/1489352>
- Nolte, S. (1986). *Women's Rights and Society's Needs: Japan's 1931 Suffrage Bill*. *Comparative Studies in Society and History*, 28(4), 690-714.



doi:10.1017/S0010417500014171

- ONU. (1 de 1 de 2021). *Mujeres en la política: 2021*. Obtenido de ONU Mujeres:
<https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2021/03/women-in-politics-map-2021>
- Rathore, K. S. (2020). *Where Are the Women in Indian Diplomacy?* Obtenido de The diplomat: <https://thediplomat.com/2020/11/where-are-the-women-in-indian-diplomacy/>
- Ravichandran, P. (05 de 03 de 2018). *The Indian Suffragists: Claiming their Rights in Britain and India*. Obtenido de The Oxford Human Rights Hub:
<https://ohrh.law.ox.ac.uk/the-indian-suffragists-claiming-their-rights-in-britain-and-india/>
- Satyakam, H. (2019). *7 Indian Women Who Have Made Us Proud In The World Of Diplomacy*. Obtenido de UNBUMF: <https://unbumf.com/7-indian-women-made-us-proud-world-diplomacy/>
- Sinha, N. (2000). *Women in Indian Politics: Empowerment of Women Through Political Participation*. Gyan Pub House.
- Sun, J. (10 de 2019). *China's Poverty Reduction Strategy and Post-2020 Relative Poverty Line Setting*.
- Upadhyay, S. (09 de 03 de 2021). *Women in international relations*. Obtenido de Policy Forum: <https://www.policyforum.net/women-in-international-relations/>
- Verba, S. y Nie, N. H. (1972). *Participation in America: political democracy and social equality*. Harper & Row, Nueva York.
- Wang, Y. (2009). *Nuevo concepto de mujer*. Peking University Press.
- Wang, Y. Z. (1998). *The Discipline of International Politics in the West: History and Theory*. Shanghai People's Publishing House.
- Wu, W. (2012). Olive-shaped distribution of female officials in China. Beijing News.



Recuperado en <http://www.bjnews.com.cn/news/2012/03/08/187091.html>.

- Xiaojun, Y. (2011). *Regime inclusion and the resilience of authoritarianism: the local people's political consultative conference in post-mao chinese politics*. *The China Journal*, 66, 53–75. <http://www.jstor.org/stable/41262807>
- Xinhua Online (2010). *The pathway to a female power: Female officials are approaching to half share*. Recuperado en <http://women.sohu.com/20100920/n275097568.shtml>.
- Ye, W. Z. (2006). *Introducción al feminismo*. Xiamen University Press.
- Yin, C. H., & Chen, X.R. (2015). *Revisiting the discourse of the may fourth movement in Hong Kong*. *Oriens Extremus*, 54, 1–22. <https://www.jstor.org/stable/26372433>
- Zeng, B. (2014). *Women's Political Participation in China: Improved or Not?* *Journal of International Women's Studies*, 15(1): 136-150. Recuperado en <https://vc.bridgew.edu/jiws/vol15/iss1/9>
- Zheng, Y., Guo, X. y Zhao, L. (2009). *Women's Political Participation in China*. EAI Background Brief No. 453. Recuperado en <http://www.eai.nus.edu.sg/BB453.pdf>.